



**ANEXO.**  
**FORMATO UNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTION**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

A. Nombre del Funcionario  
Responsable que Entrega: Juan Carlos Martínez Gutiérrez

B. Cargo: Gerente

C. Entidad (Razón Social): Hospital Departamental Mario Correa Rengifo

D. Ciudad y Fecha: Cali, 22 de mayo de 2020

E. Fecha de Inicio de la Gestión: 9 de noviembre de 2017

F. Condición de la Presentación  
Retiro:  
Separación del Cargo:  
Ratificación: X

G. Fecha de Retiro, Separación  
del Cargo o Ratificación: 30 de abril de 2020

Quien Recibe:

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:**

El informe de gestión del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, da cuenta de los resultados obtenidos durante el periodo 2017 – 2020, y el estado en el que se entrega cada uno de los frentes de la institución respecto a los recursos administrativos, financieros y humanos al finalizar su período de administración a través de la gerencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y prestación del acta de informe de gestión, los servidores públicos responsables al servicio de los poderes y entidades descentralizadas, así como las empresas de economía mixta del Estado y demás entes



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

públicos enunciados en los artículos 1° y 2° de esta ley.

**Resumen Gestión 2017- 2020**

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO			
	Como se encontró (Inicio de periodo 9 de noviembre 2017)	Que se hizo (Durante el periodo de la gerencia)	Como queda (Fin de periodo abril 30 2020)
<b>ANEACIÓN ESTRATEGICA</b>	Se contaba con la documentación y la matriz de riesgos institucional, pero no se contaba con un líder responsable del proceso, por ello la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos no se realizó adecuadamente.	Durante el año 2018 y lo corrido del 2019 se tuvo como actividad orientar la gestión del riesgo a través de la implementación de la metodología existente e instrumentos definidos.	Se estableció cronograma de trabajo para el año 2019, del cual se está dando cumplimiento a las actividades planteadas, debido a los recientes cambios al mapa de procesos y ajustes a los procedimientos y procesos, se vio la necesidad de revisar y ajustar
	Se contaba con plan anticorrupción por no estaba ajustado a la norma.	Se replantea el plan anticorrupción de acuerdo a la guía	Se deja un plan ajustado según normatividad sujeto a cambios de acuerdo a los resultados del seguimiento del plan anticorrupción
	Se contaba con una plataforma estratégica que requería ajustes debido a que no era muy clara en su estructura.	Se realizó la formulación de la nueva plataforma estratégica con apoyo de la gerencia y la participación de los líderes de proceso	Plataforma Estratégica actualizada (Misión, Visión, Plan de desarrollo).
	No se contaba con área de planeación.	Se crea área de planeación y se integra a dos funcionarios para tal responsabilidad.  Se crea el cargo de planeación dentro de la planta de cargos del hospital	Un área estructurada y con funciones para desempeño cada cargo
	No se contaba con oficial de cumplimiento.	Se nombra Oficial de Cumplimiento y se capacita con un diplomado sobre SARLAF	Se cuenta con oficial de cumplimiento con todos los requisitos legales según normatividad
	No se contaba con proyectos inscritos al plan bienal	Se inscribieron 6 proyectos al plan bienal los cuales ya fueron aprobados:	Construcción de edificio nuevo para hospitalización
			Reforzamiento estructural
			Adquisición de planta eléctrica.
			Adecuación de subestación eléctrica.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

			Dotación de equipos biomédicos de control especial para las áreas de imagenología y cirugía por renovación de tecnología y ampliación de servicio propios.
			Adecuación de áreas locativas asistenciales.
			Viabilidad por parte del ministerio de salud de proyecto de equipos biomédicos, en espera de giro de los recursos
			Viabilidad de proyecto para adquisición de ambulancia medicalizada que se encuentra en estado de compra
<b>FINANCIERO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	El presupuesto inicial no alcanzaba a cubrir con amplitud las erogaciones, dificultando proyectar efectivamente el gasto y el ingreso para toda la vigencia, viéndose obligado a esperar que se surtieran adiciones presupuestales y a su vez recurrir a muchos	De acuerdo a la experiencia 2017 y 2018, para la vigencia 2019 se presentó un presupuesto que permitió garantizar el cubrimiento del gasto para todo el año, gracias al buen nivel de ventas que se presenta, incluso se superó la proyección inicial del presupuesto	El Presupuesto de Ingresos se encuentra con tendencia al alza y en equilibrio, superando las proyecciones de ventas de servicios de salud al corte 30 diciembre 2019.
			Para la vigencia 2019, año en el cual se reafirman las políticas de austeridad en el gasto, así como el incremento en ventas de servicio se ejecuta el 81% del presupuesto total definitivo, lo que indica que la entidad ahorra 13.782.636 millones de pesos.
			Se cumple con la regla de la maximización del ingreso y la optimización del gasto.
	La cartera no se encuentra depurada, encontrando muchas dificultades para lograr establecer el monto real que adeudan a la entidad.	Se afianza el proceso de cruce, saneamiento, conciliación y depuración, así como el cobro de cartera.  Se emprende un trabajo de circularización de cartera a través de correos, llamadas telefónicas, oficios, reuniones de conciliación para avanzar en la id	Se está haciendo más incisiva la actividad de cobro de Cartera, se asiste a las mesas de conciliación citadas por la supersalud, logrando acuerdos de pagos con las EPS, los cuales quedaron pactados en documentos jurídicos



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

		Por gestión de la Gobernadora se concretó cesión de cartera por \$10.500.000.000 en el 2018 y para la vigencia 2019 se logra una nueva cesión de \$3.500.000.000.
		Al término de la vigencia 2019 se logra obtener una nueva cesión de cartera superior a los 6,000 millones, dichos recursos quedan pendientes de ingresar en la vigencia 2020.
		Ante deuda de Coosalud (NIT anterior) de \$4.600 millones, se hizo proceso prejurídico logrando reducir la deuda a \$2.128 millones
El área financiera se encuentra con grandes vacíos en la conciliación de los procesos contable, presupuesto, facturación y cartera, lo cual conlleva a diferencias en la información y se ve afectado al momento de la toma de decisiones.	Durante las vigencias 2018 y 2019 se documentan y se establecen los procesos con el fin de integrarlos y obtener mejor calidad en la información financiera	El proceso queda diseñado y estandarizado en los subprocesos de contabilidad, presupuesto, cartera, glosas y facturación.
	Saneamiento de pasivos, evitando eminentes demandas: 1. Pago deuda cirugías bariátricas por \$50 millones 2. Acuerdo de pago con Neurológica Santa Clara por deuda de \$969 millones. 3. Pago efectivo de demanda en contra del hospital por parte de DiSpromedic	Se logra el reconocimiento contable total de las demandas en contra de la entidad y que se encuentra en segunda instancia, para que de acuerdo al flujo de caja de la entidad se empiecen a cancelar las mismas,
	Se avanzó en la implementación y entrada en producción del software PANACEA para cumplir con todos los estándares de los procesos de integralidad de la información.	Información financiera se encuentra en paralelo entre R-FAST y Panacea.
		Un equipo financiero comprometido con la trazabilidad de cada uno de los procesos.





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

	No se contaba con coordinador médico y coordinador de referencia	Se define funciones para el proceso asistencial de coordinación médica y se contrata líder para que lo ejecute. Se mejora el proceso de referencia y contrareferencia con un líder coordinador	Procesos de coordinación médica y coordinación de referencia ajustados a la necesidad del hospital
	Tarifas altas de contratación con algunos proveedores del Hospital	Estandarización del proceso de contratación garantizando calidad, oportunidad y buen precio. Aumento de 5% en participación para el hospital en Imagenología y Radiología	Proceso de contratación ajustado a la norma y a la necesidad del hospital
<b>JURIDICO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	La oficina jurídica, se encontró sin parametrizaciones del proceso de contratación, no existía una ruta interna de organización y protocolo de todos los trámites administrativos que debe realizar la institución en las diferentes fases de la contratación.	El proceso de contratación quedó parametrizado y socializado con todos las partes que intervienen en el.  Este proceso de contratación quedo parametrizado de acuerdo con la ley vigente y los estándares de calidad	Quedó definido el estándar del proceso de contratación, con el rol de cada funcionario y sus tareas en virtud del trámite administrativo de contratación.
	La defensa judicial del Hospital no tenía un equipo sólido de refuerzo para realizar el análisis de los casos en los cuales se ve demandada la institución, no se tenía políticas de defensa judicial para estandarizar las acciones de mejoramiento y mitigación	Se creó el comité de defensa judicial el cual se encarga de realizar los análisis de los procesos judiciales de las demandas	Hoy se encuentra activo el comité de defensa judicial el cual se encarga de realizar los análisis de los procesos judiciales de las demandas, Se estableció un buen equipo de trabajo en pro de la defensa judicial del hospital, integrado tanto por la parte
	No existía un plan de mejoramiento respecto a la alta progresividad de tutelas en contra de la institución.	Se realiza llamados en garantía a los médicos para que respondan en los procesos como partes que respalden un eventual fallo en instancia judicial. Se realizó un estudio de las tutelas en el cual se evidencia que un 90% de estas son interpuestas a la institución	Hoy tenemos menos ingreso de tutelas por falta de asignación de citas, al igual que se tiene un puente directo con todas las EPS, para darle agilidad a las autorización de procedimientos médicos quirúrgicos solicitados vía acción de tutela.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

	Se encontró un proceso de deuda por no pago de estampillas	Se le dio prioridad y al día de hoy ya la institución se encuentra en trámites administrativos para llegar a un acuerdo de pago para dar saneamiento.	Con Resolución de liquidación y pendiente de definir acuerdo de pago
<b>CONTRATACION Y MERCADEO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	El Hospital Departamento Mario Correa Rengifo E.S.E, suscribió 107 contratos y 56 órdenes de servicios.	Se estableció el procedimiento de contratación de la institución.	Hoy están suscritos distintos contratos bajo todos los parámetros de Ley, los cuales cubren todas las necesidades de la institución.
		Se logró contratar el servicio de Call Center.	
		En las auditorías internas como externas se han realizado las gestiones administrativas en pro de cerrar hallazgos de los entes de control.	Con un proyecto de Estatuto de Contratación pendiente de aprobación por Junta Directiva
		Se	
	No había instructivo ni manuales de proceso	Con el área de Calidad se hizo el manual de proceso	Procedimiento creado
	En el área de admisiones de urgencias, no había manual de procesos.	Con el área de calidad y subdirección científica se realizó el manual	Manual creado
	Con algunas EPS's no había legalización de contratos.	Se hizo el acercamiento con las EPS's para firmar contratos	Todos los contratos, quedan legalizados y firmados.
	No había admisión de cirugía los 7 días de la semana.	Se establece un modelo de turnos para cubrir la necesidad del área de cirugía y tener una persona en admisión todos los días.	Con un área de admisiones, cubriendo 12 horas diarias las necesidades de cirugía.
	Los contratos que se iban a establecer con las EPS's no eran auditados por las áreas involucradas.	En el manual de contratación quedó establecido que los contratos antes de firma de Gerencia, son auditados por jurídica, auditoría, facturación y el área de contratación.	Todos los contratos son auditados antes de firma, y se hace validar adicionalmente por la subdirección científica.
Contratación con 8 EPS's	Se hizo acercamiento con más EPS's y se amplió el número de contratos a 13	Se aumentó las prestación de servicios, la población atendida, horarios de atención y el porcentaje de ejecución de contratos	
	Se mejora contratación INPEC haciendo brigadas en cárceles y dando acceso preferencial de sus vehículos a nuestras instalaciones		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Como se encontró	Que se hizo	Como queda
	Se encontraba con el servicio de dispensación farmacéutica tercerizado	Se eliminó la tercerización bajando el precio de insumos y medicamentos	Proceso administrado directamente por el Hospital
		Hay control permanente de los precios de compra de medicamentos	
	Se prestaban servicios en 19 especialidades	Ampliación de la disponibilidad médica, ampliación de agenda, mejora de la infraestructura, compra de equipos, convenio docente asistencial y oferta de cirugías gastroenterológica, vascular y maxilofacial	Con una amplia disponibilidad médica, lo cual permite tener mayor oportunidad en la atención, personal administrativo y asistencial de apoyo completos para una óptima atención.
	Desconfianza e inestabilidad de Médicos Especialistas	En el comportamiento de la producción en cirugía se ha logrado una gran gestión Gerencial para el pago a proveedores y empleados, lo cual permite la confianza y estabilidad del Talento Humano como Médicos Especialistas	Se amplió el grupo de médicos especialistas quirúrgicos a: urología (4), cirugía general (5) y pediatría (1), ortopedia (4) neurocirugía (2) dermatología (4) , ginecología (4), cirugía plástica (2), maxilofacial (1), oftalmología (3) el cual se ha estabilizado y permanece en la institución por mas periodos de tiempo
	Insuficiencia de equipos básicos para prestación del servicio	Se actualiza el instrumental para cirugía por laparoscopia hasta completar 6 bandejas	Fortalecido el servicio de laparoscopia (dos torres, 7 lentes y 4 bandejas reutilizables), lo cual permite mayor oportunidad y seguridad del paciente de cirugía general programada y de urgencias, urología y ortopedia.
		Se actualiza el instrumental de neurocirugía, con lo cual se continúa realizando este tipo de cirugía como laminectomías.	Fortalecido el servicio de neurocirugía con instrumental y equipos como el Arco en C
		Se fortalece el servicio con la reparación y puesta en funcionamiento de una máquina de anestesia para dotar nuevo quirófano	Fortalecido, generando mayor seguridad al grupo de talento humano que labora en cirugía, garantizando la seguridad del paciente y minimizando el riesgo de eventos adversos



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

Disminución en la facturación mayor porcentaje del número de cirugías de los grupos 4 y 6	Aumento del número de cirugías son las cirugías más complejas entre grupo 7 y 23: Colelap, artroscopias, histerectomías, reemplazos de cadera, rodilla y hombro, extracción de catarata por faco, iridectomías y capsulotomias, ureterolitotomias y laminectomias.	Se amplía la posibilidad de realizar cirugías más complejas y de mayor facturación, lo que permite aumentar los ingresos para la institución
Tiempo de espera para la realización de las cirugías, con tendencia al aumento por encima de los 20 días	Se aumenta el grupo de médicos especialista, se logra hacer jornadas quirúrgicas y realizar agendas de cirugía programada los fines de semana	La oportunidad para realizar una cirugía se logra mantener en 19 días
	Se fortalece el servicio con equipos nuevos, consecución oportuna de insumos y medicamentos y se aumenta la producción de cirugías	
Se encontró con 4 contrataciones con EAPB, no se encontraron guías de proceso, municipios descubiertos, no se evidenciaban paquetes de contratación, entrega de EPP por parte del hospital	Se amplió contratación con EAPB Salud Vida, se fortaleció giro cama con diferentes paquetes, ayudando a la descongestión hospitalaria, se crearon guías y protocolos, paquetes de pacientes ventilados	Habilitados los 3 programas
Hallazgos administrativos y asistenciales (funcionarios sin cursos de RCP) por parte de las EAPB y ente territorial	Se logró que asociación sindical entregue, equipos de protección personal, eliminando rubro de suministro para el hospital, se levantaron hallazgos administrativos de historia clínica médica, se realizó cubrimiento del 100% de actividades programadas en los municipios, se amplió hasta El Cerrito	Sin hallazgos asistenciales (cursos y personal idóneo y competente), 5 municipios del Valle con prestación y actualización de guías y protocolos de manejo
Incumplimiento en el indicador de oportunidad en triage II (con 35 minutos, 5 por encima de la meta)	Se logró mejorar la oportunidad de atención en triage II a 22 minutos	El indicador de oportunidad en triage II en el I semestre de 2019 está en 20,8 minutos y en mejora del acceso se mide la oportunidad en llamado al triage que está en 14,4 minutos.
Debilidades competitivas en el equipo de enfermeras y auxiliares	Capacitación en la Resolución 5596 de 2015.	Continua la capacitación y auditoria de adherencia a criterios de clasificación
Infraestructura deficiente	Se adecuó el consultorio con aire acondicionado y recambio natural de aire.	Consultorio apto para el servicio



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

<p>1. Disponibilidad de 3 médicos en el día, encargados además de la consulta de los pactes hospitalizados en urgencias y en la noche 2 médicos encargados de la sala completa y las remisiones musicalizadas.</p> <p>2. Disponibilidad de 1 camilla para procedimientos de enfermería y de 1 camilla para reanimación.</p> <p>3. Equipo de enfermería insuficiente según la demanda.</p> <p>4. Equipos de cómputo insuficientes para el registro oportuno en la historia clínica.</p> <p>5. Disponibilidad de 2 camillas para pacientes en observación menor a 6 horas.</p>	<p>1. Se mejoró la oportunidad de prestación del servicio con el aumento de 1 médico en la noche para la consulta de urgencias y remisiones.</p> <p>2. Mejoramiento de la integralidad y oportunidad de atención del paciente en observación y hospitalización de 4 camas con 1 medico asistencial 12 horas y medicina interna 18 horas día y 1 medico asistencial para atención de los pacientes de ortopedia.</p> <p>3. Compra de 6 camillas, con las cuales se mejoró la atención de pacientes de mayor edad y patología que lo requería, además se dispone de dos camillas para reanimación.</p> <p>4. Se aumentó la disponibilidad de equipos de cómputo para realizar de forma oportuna y completa los registros clínicos por el talento humano.</p>	<p>1. Se mantiene la disponibilidad de 3 médicos por turno para la consulta; 1 medico para la atención especifica de pactes de ortopedia, 1 medico para atención de los pactes hospitalizados y 1 medico para atención de los pacientes de cirugía general. Todo esto ha permitido oportunidad, accesibilidad, integralidad y calidad en la atención de los pacientes disminuyendo los riesgos derivados de su patología.</p> <p>2. Se realiza mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>3. Gestión oportuna y dinámica de la remisión de pacientes durante las 24 horas por el proceso de referencia y contra referencia.</p>
<p>Sistema de información no integrado</p>	<p>Se cambia de proveedor mejorando tarifas          Se instala ANNAR LAB que tiene compatibilidad con Panacea</p>	<p>Ya paramentrizada y funcionando a Octubre</p>
<p>Se contaba con toma de muestra solo 1 puesto</p>	<p>Se construyeron y adecuaron 3 puestos para toma de muestras, 2 cubículos para atención general y 1 para personas discapacitadas cada una con privacidad</p>	<p>Con 2 cubículos en recepción</p>
<p>Las paredes del laboratorio clínico en mal estado</p>	<p>Se cubre todas las con pintura epóxica de color blanco</p>	<p>Paredes en perfecto estado por requerimiento de la normas de habilitación</p>
<p>Mesones sin terminar</p>	<p>Se le adecuan gavetas y puertas dando mejor impacto visual; se ve más organizado y limpio</p>	<p>Los 12 mesones del laboratorio clínico cuenta con puertas de color blanco</p>
<p>Se contaba con 1 proveedor que tomabas las ecografías y el tiempo de espera estaba de 8 y más días</p>	<p>Se contrató con un segundo prestador y se cubre la toma de ecografías todo los días de la semana</p>	<p>El hospital en aras de brindar esta atención integral queda con 2 proveedores evitando así estancias prolongadas y facilitar el giro cama del mismo</p>
<p>La atención solo era 3 días a la semana</p>	<p>Se amplió la atención a 6 días de lunes a sábado</p>	<p>La atención queda de lunes a sábado de la 7:30 am hasta las 2:00 pm</p>



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

	<p>La atención de 7:00 am a 4:00 pm</p>	<p>Se realiza una nueva contratación donde este proveedor nos amplía el horario de atención</p>	<p>Toma de TAC de 7: 00 am a 7:00 pm toda la semana y los fines de semana al llamado; se pasa de 140 procedimientos mes a 539</p>
	<p>No se contaba con el profesional adecuado para suministrar la sedación incumpliendo con la norma</p>	<p>La sedación realizada por anestesiólogos durante los procedimientos endoscópicos digestivos se ha convertido en algo inseparable de los mismos, de manera que actualmente es obligado ofrecerla a todos los pacientes antes de someterlos a exploraciones de endoscopia, explicándoles las ventajas, riesgos, inconvenientes y alternativas de la misma</p>	<p>Se programa 4 días a la semana asistencia del anestesiólogo en el área de endoscopia y colonoscopia</p>
	<p>No se contaba con líder de seguridad del paciente.</p>	<p>Se define líder de Seguridad del paciente recibiendo capacitación en " Implementación de estándares internacionales para la seguridad del Paciente". Al contar con líder se actualiza Programa de seguridad del paciente, seguimiento y análisis a eventos adversos presentados en el periodo, reporte de indicadores mensual, rondas de seguridad del paciente.</p>	<p>Se realiza con continuidad en los comités de seguridad, análisis de casos, ronda de seguridad y reporte de indicadores.</p>



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

<p>No se tenían registros de las actas de comité de seguridad, no se realizaba seguimiento en los servicios en el cumplimiento de las buenas prácticas, débil seguimiento al reporte de eventos adversos, no incluido en el plan de inducción y reinducción el programa de seguridad del paciente.</p>	<p>Se crea un cronograma de seguridad del paciente, plan de capacitación alineado con talento humano, ajustes a los procedimientos de lavado de manos , aislamiento de paciente, prevención de caídas, prevención de úlceras por presión, identificación de pacientes, transfusión sanguínea, recibo y entrega de turno, se crearon lista de chequeo para la aplicación de adherencia y evaluar cumplimiento a los protocolos, lista de chequeo de caídas, venopunción, administración de medicamentos, úlceras por presión, identificación de pacientes, transfusión sanguínea, recibo y entrega de turno, se cumplió con la realización del comité de seguridad mensualmente, análisis de eventos presentados y revisión de casos clínicos con especialistas con sus respectivos planes de mejora, rondas de seguridad del paciente. Además; se creó la matriz de mejoramiento PAMEC de seguridad del paciente.</p>	<p>Para el periodo 2018 se logró una cobertura del programa de seguridad del paciente en un 80% en la cual se socializo el programa y la política de seguridad del paciente a todo el personal que incluye administrativos y asistenciales. se obtuvo un total de 266 eventos adversos reportados en el periodo 2018 con un cumplimiento de la gestión de los eventos adversos al 100%, cumplimiento del programa de seguridad del paciente en un 97%, cumplimiento de comité de seguridad del paciente 100%.</p>
--	---	---



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

TECNOLOGIA EN SALUD		<p>Para el año 2019 se inicia con la actualización del cronograma de seguridad del paciente, creación de los planes de mejora con los eventos adversos presentados, continuidad al reporte y análisis de indicadores, para el mes de junio se cuenta con el apoyo de una auxiliar de enfermería, Se está realizando medición de adherencia en los servicios asistenciales, Se realiza creación de nuevos indicadores para la medición de adherencia, Referenciación externa, Alineación del programa de farmacovigilancia, tecnovigilancia, hemovigilancia, reactivovigilancia, Realización del pamec de seguridad, Inclusión de los terceros en el programa de seguridad del paciente, Rondas de seguridad por parte por parte de auxiliar de enfermería y el químico farmacéutico, actualización de los procedimientos de gestión de eventos adversos.</p>	<p>Para el primer semestre del 2019 se han reportado y analizado un total de 120 eventos con un cumplimiento del 100% , Cumplimiento del programa de seguridad del paciente con un 34%, cobertura en seguridad del paciente en administración de medicamentos del 99% , transfusión sanguínea en un cumplimiento de 100% de socialización, recibo y entrega de turno del 100% de socialización, protocolo de úlceras por presión y caídas con un cumplimiento del 97% , historia clínica, consentimiento informado, toma hemocultivos, identificación de muestras de laboratorio en un 95%.</p>
	Cuenta con programa de seguridad del paciente.		
	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	Equipos con un alto índice de obsolescencia en las áreas del hospital.	La Gobernación nos donó Esterilizador de Óxido de Acetileno, 7 camillas de corta estancia y 7 monitores de signos vitales	Se logró mejorar la dotación de varios equipos en algunos servicios
		Se dota el quirófano de ortopedia con intensificador de imagen (Arco en C)	
	Se realizó la compra de los equipos requeridos para aumentar los servicios de Urología (equipo de video-urodinamia, equipo urodinamia)		
	Se recibieron donaciones de lámpara cielítica para quirófano y se adquirieron 26 kits para el área de Homecare (tensiómetro, pulsoxímetro, termómetro, glucometro y cinta métrica), así como 15 carros para medicamentos		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

		Se realiza proyecto de renovación de tecnología de acuerdo al índice de obsolescencia encontrado.	
<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	La capacitación se cumplía en un 21%	Se cumplió el plan de capacitación en un 71% para lo corrido de la vigencia 2019; en la actualidad nos estamos capacitando 70 empleados en cursos y seminarios de convenio Sena-Asohosval	Queda con una plataforma montada la cual permite que el funcionario tenga una accesibilidad desde su hogar para temas de inducción y reinducción
	Se contaba con 5 convenios docencia servicios con universidades y 2 convenios con institutos técnicos	Se suscribieron 2 convenios nuevos, uno con el Sena y el otro con la Universidad Autónoma de Occidente	El Hospital queda con 6 convenios docencia servicio con universidad y tres convenios con instituciones técnicas
	No se había realizado examen de salud ocupacional a todo el personal que labora en el Hospital	Se logró vincular al tercero con el fin de realizar los exámenes de salud ocupacional	Se contrató un médico laboral con el fin de que le realice seguimiento a los casos más relevantes
	En la brigada de emergencia del hospital habían 15 funcionarios	Se invitó a todos los procesos con el fin de tener más participación	Para la fecha ya contamos con 27 brigadistas
<b>PROMOCION DE LA SALUD PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	Se encontró un programa de promoción y prevención desactualizado solo enfocando en capacitación al riesgo colectivo	Se implementó un programa de promoción y mantenimiento de la salud acorde al modelo de atención en salud las rutas de atención integral, la gestión integral del riesgo individual según la complejidad de atención en salud a través de identificación de necesidades	Queda socializado el programa ,instaurado
<b>SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	No se tiene estrategias para dar respuesta a las PQRS y mejorar la satisfacción a los usuarios	Mediante la ejecución del programa de humanización institucional, se logra sensibilizar a los funcionarios de la institución en:  1. Derechos y deberes de los pacientes	Se crearon estrategias metodológicas para facilitar el acceso a la institución y a los servicios de salud de pacientes y usuarios.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

		2. Chiva acreditadora «semana de humanización»	
		3. Campañas «te escucho»	
			Se obtuvieron medios físicos y tecnológicos que permitieron agilizar los trámites de los usuarios en la institución.
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>Como se encontró</b>	<b>Que se hizo</b>	<b>Como queda</b>
	El hospital se encontraba con las siguientes falencias:	Se dotó de equipos de climatización en las siguientes áreas: quirúrgicas, consultorio de especialistas y auditorio central.	Se logró mejorar la infraestructura de algunos servicios
	Falta de climatización en algunas servicios.	Unidad de Quirúrgicas con 15 cupos de camas para una estancia mayor a 12 horas y 7 cupos de camas para una estancia menor a 6 horas.	
	No contaba con una adecuada instalación de hospitalización en quirúrgicas.	Se adecua zona de esparcimiento para los pacientes.	
	No habían zonas de esparcimiento para los usuarios.	Impermeabilización y mantenimiento de la cubierta de quirófanos y sala de recuperación.	
	Presentaba humedades en el área de cirugía.	Cambio de láminas en icopor en mal estado por lámina mineral y cielos en panel yeso en las áreas de circulaciones de primer piso.	
	Cielos falsos en mal estado.	Instalación de lámparas LED en áreas de circulaciones.	
	No contaba con iluminación led en áreas comunes.	Cambio de Piso en el Primer Nivel de la institución.	
	El piso en el primer nivel en malas condiciones	Impermeabilización y mantenimiento de 160 m2 de cubierta y 63 m2 en los canales del Hospital.	
	Incumplimiento en norma en los muros	Se realiza el mantenimiento a los muros y cielos falsos de urgencias.	
No se contaba con modulares	Se realiza la compra de aires acondicionados para los servicios de cirugía, gerencia, ambulatorio, terapia respiratoria, cuarto de médicos de cirugía y observación de urgencias		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

Tubería de la parte externa del hospital se encontraba en malas condiciones,	3 Modulares para medicamentos en : Observación de Urgencias, Ortopedia y Medicina Interna.	
No se contaba con código azul en los servicios de urgencias, medicina interna y cirugía.	3 Modulares para custodia de equipos: Pediatría, Urgencias y Medicina Interna.	
	Reparación y mantenimiento del área de Urgencias.	
	Instalación de lámparas LED en el área de Medicina Interna.	
	Instalación del sistema de Código azul en Urgencias, Medicina Interna y Cirugía.	
	Cambio de 23 metros lineales de tubería de gres a tubería de PVC en el exterior del hospital, reparación de puerta de la entrada principal y se mejoró el acceso de los usuarios eliminando cabina que limitaba el tránsito de estos	
El área de anexos se encontraba en el segundo piso inmerso en áreas asistenciales, en donde los pacientes no ubicaban el área.	Se construye un área de anexos nueva en el primer piso en donde los usuarios tienen más accesibilidad al servicio y más facilidad para realizar los tramites	
Áreas comunes deterioradas con rastros de humedades aun no controladas que vuelven espacios con olor a humedad y foco de plagas	Mantenimientos en Áreas comunes en lo que corresponde a estuco, pinturas, y detalles arquitectónicos que nos dan calidad a los espacios	
El área de Auditoria Medicas no tenía un espacio asignado dentro la institución.	Se realiza la adecuación de una oficina para Auditoria Medica en donde quedan 3 puesto de trabajo con su correspondiente Sistema eléctrico, Red de Datos, climatización, adecuación realizada por el personal propio de mantenimiento	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

	El hospital solo contaba con un autoclave en el área de Central de Esterilización.	Se realiza adecuación en la Central de Esterilización para la instalación de la Autoclave que es entregada por la Gobernación en Calidad de Donación, también se adecua dentro del servicio el Área de Material estéril y almacenamiento.	
	El área de Urgencias no cuenta con sala de aislamiento con infecciones Respiratorias.	Se realiza área de expansión en el área de Urgencias, con el fin de generar una sala de aislamiento con patologías respiratorias.	

## 2 . FINANCIERO:

### DIAGNOSTICO ESTRATEGICO INICIAL

#### CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL NIVEL TERRITORIAL

Actualmente la entidad se encuentra categorizada SIN RIESGO según la Resolución número 1342 del 29 de mayo de 2019, por medio de la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del Nivel Territorial para la vigencia 2019.

Variable	Calificación
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo

- **CAUSAS DE LA CATEGORIZACIÓN EN RIESGO**

De acuerdo a la Resolución 2509 de 2012 Las Empresas Sociales del estado del Nivel territorial se podrán categorizar en riesgo alto, medio, bajo o sin riesgo, teniendo en cuenta la capacidad de financiar las obligaciones operacionales corrientes y no corrientes de las instituciones, frente a los ingresos operacionales corrientes y no corrientes, y será diferencial para aquellas Empresas del estado del nivel territorial que operan en condiciones de mercado especiales, que para el caso del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, la condición de mercado especial no es aplicable.

- **INFORMACIÓN PARA LA CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO**

Información presupuestal y financiera.

La categorización de riesgo se soportará en la información presupuestal y financiera reportada con corte 31 de diciembre de la vigencia anterior al año en que se realiza la categorización, en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, y que



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

se encuentre incluida en el reporte anual que se establece dicha norma.

Para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial que se realice en el año 2020, se tendrá en cuenta la información consolidada de la anualidad 2019, validada y presentada por las direcciones territoriales de salud. El Ministerio de salud Y protección Social comunicara a las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, la categorización del riesgo de dichas Empresas Sociales del Estado.

#### AREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

- **EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO.**

Equilibrio Presupuestal	
Ingresos recaudados a Dic 2019	29.153.752
Recaudos CxC vigencia anterior	21.869.970
<b>TOTAL</b>	<b>51.023.722</b>
Gastos comprometidos a Dic 2019	51.844.960
CxP vigencia	8.256.277
<b>TOTAL</b>	<b>60.101.237</b>
<b>Resultado</b>	<b>0,85</b>

El Equilibrio Presupuestal basado en el recaudo, nos muestra como resultado 0.85, es decir, que por cada peso que el Hospital comprometió en gastos, conto con 85 centavos para hacer frente al mismo, generando un rezago por pagar de 15 centavos.

Bajo operación corriente, el equilibrio presentaría un resultado más bajo, debido a que parte de esa operación corriente se financia con recursos recaudados correspondientes a vigencias anteriores, el cual para la vigencia 2019 históricamente fue el de mayor recaudo por este concepto, así mismo, el recaudo de la operación corriente fue el de mayor nivel históricamente hablando, pero sin llegar a los porcentajes esperados de recaudo, que deben rondar un 80 o 90 %. Es de anotar que 2019 también fue el año donde se reconoció el mayor número de CxP de vigencias anteriores, con más de 3.000 millones de pesos apropiados de más frente a la vigencia anterior.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Gastos Totales	38.833.037	49.921.239	49.032.421	60.101.237
Ingreso Total Recaudado	31.969.509	46.450.328	42.901.076	51.023.722
<b>Equilibrio Presupuestal Con Recaudo</b>	<b>82%</b>	<b>93%</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8



La tendencia del Equilibrio Presupuestal con Recaudo presenta su mayor nivel en el año 2017, vigencia en la cual los recursos contratados con la Secretaria Departamental de Salud tuvieron un comportamiento al alza, y dichos recursos son garantizados en cuanto al recaudo por parte del hospital, lo que hizo que el recaudo apalancara el resultado obtenido. El menor resultado se obtiene en 2016 donde se generaron cerca de 7.000 millones en CxP, dichos pasivos han afectado las operaciones corrientes posteriores.

Para las vigencias 2018 y 2019 la tendencia se estabiliza.

En el siguiente cuadro observamos ambas vigencias con un nivel más detallado entre los rubros de gastos, observamos la variación y el impacto que cada rubro genera sobre el total de los gastos recaudados, es de recordar que el recaudo 2019 ha sido el más alto históricamente hablando, gracias a las gestiones de cartera y cesiones de cartera obtenidas en dichas vigencia:

CONCEPTO	2019 miles de \$	2018 miles de \$	Var\$ miles de \$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2019	%Gastos/ Recaudo 2018	%Var
Gastos de Funcionamiento	40.396.724	36.229.830	4.166.894	11,5%	79,2%	84,4%	-5,3%
Gastos de Personal Planta	9.972.409	9.201.537	770.871	8,4%	19,5%	21,4%	-1,9%
Servicios Personales Indirectos	23.464.409	21.995.362	1.469.046	6,7%	46,0%	51,3%	-5,3%
Gastos Generales	6.230.325	4.565.835	1.664.490	36,5%	12,2%	10,6%	1,6%
Transferencias Corrientes	729.582	467.095	262.487	56,2%	1,4%	1,1%	0,3%
Gastos de Operación Comercial Y de Prestación Servicios	11.448.236	7.759.980	3.688.256	47,5%	22,4%	18,1%	4,3%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	8.256.277	5.042.611	<b>3.213.665</b>	63,7%	16,2%	11,8%	4,4%
<b>Gastos Totales</b>	<b>60.101.237</b>	<b>49.032.421</b>	<b>11.068.816</b>	<b>22,6%</b>	84,9%	87,5%	-2,6%
<b>Total Reconocimiento</b>	<b>83.945.245</b>	<b>69.624.811</b>	<b>15.053.353</b>	<b>21,6%</b>			
Recaudo Total Incluye Cuentas Por Cobrar Vigencias	51.023.722	42.901.076	8.122.646	18,9%			

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193

Los Gastos de Funcionamiento los cuales integran Gastos de personal de planta, Servicios Personales Indirectos, Gastos Generales y Transferencias Corrientes aumenta un 11.5%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

representados en \$4.166.894 millones, en cuanto a la comparación con el recaudo tenemos que la variación es de -5.3%. De una manera más detallada, los rubros del capítulo de Gastos de funcionamiento se muestran así:

**- Gastos de Personal de Planta:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2019	%Gastos/ Recaudo 2018	%Var
Gastos de Personal Planta	9.972.409	9.201.537	770.871	8,4%	19,5%	21,4%	-1,9%

Este objeto de gastos presenta un alza de 8.4%, debido al aumento natural otorgado para los sueldos de personal y a la ocupación de vacantes incluidas en el plan de cargos de la entidad, de este modo el impacto sobre el recaudo se reduce un 1.9%, demostrando austeridad en el gasto en este renglón.

**- Servicios Personales Indirectos:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos/ Recaudo 2019	%Gastos/ Recaudo 2018	%Var
Servicios Personales Indirectos	23.464.409	21.995.362	1.469.046	6,7%	46,0%	51,3%	-5,3%

Este Rubro presenta alza del 6.7%, justificado en un aumento del 21% en la venta de servicios de salud, lo cual implicó contratar mayor personal operativo, tenemos así que la variación en el gasto Vs recaudo presenta una disminución del 5.3%, demostrando que, a pesar de aumentar en gasto, el impacto sobre el recaudo efectivo es menor.

**- Gastos Generales:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos /Recaud o 2019	%Gastos /Recaud o 2018	%Var
Gastos Generales	6.230.325	4.565.835	1.664.490	36,5%	12,2%	10,6%	1,6%

Los Gastos Generales presentan variación de 36.5%, en 2019 se adquirió un Arco en C y una Lámpara Cielítica los cuales fueron causados en Compra de Equipos que hacen parte de gastos Generales, así mismo se presentó un mayor valor por alquiler de equipos de cómputo debido al aumento de las ventas y a la implementación del nuevo Software Panacea, de este modo se nota que la variación del impacto sobre el recaudo aumenta un 1.6%.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

- **Transferencias Corrientes:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos /Recaudo o 2019	%Gastos /Recaudo o 2018	%Var
Transferencias Corrientes	729.582	467.095	262.487	56,2%	1,4%	1,1%	0,3%

Por su parte la Transferencias Corrientes aumentan debido a que la entidad reconoció y pago dos procesos en contra por más de 300 millones de pesos, aun así el impacto generado en la optimización del gasto sobre el recaudo es de solo 0.3%.

- **Gastos de Operación Comercial y de Prestación de Servicios:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos /Recaudo o 2019	%Gastos/Recaudo 2018	%Var
Gastos de Operación Comercial Y de Prestación Servicios	11.448.236	7.759.980	3.688.256	47,5%	22,4%	18,1%	4,3%

Este importante objeto de gasto, presenta un alza del 47.5%, aumento apalancado principalmente en el crecimiento de ventas y en una mayor toma de imágenes diagnósticas y pruebas de laboratorio, lo cual generó que se usaran más insumos médicos, materiales medico quirúrgicos y dispensación de medicamentos, de este modo se configura que el impacto sobre el recaudo aumentara en un 4.3%.

-**Cuentas por Pagar de Vigencias Anteriores incluido Déficit:**

CONCEPTO	2019	2018	Var\$	Var%	%Gastos /Recaudo o 2019	%Gastos/Recaudo 2018	%Var
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	8.256.277	5.042.611	<b>3.213.665</b>	63,7%	16,2%	11,8%	4,4%

El crecimiento generado en este rubro es de carácter positivo, dado que, a diferencia de vigencias pasadas, no se atendían como debía ser los pasivos vencidos, dejando envejecerlos y por ende aumentando el riesgo de demandas por parte de los diferentes proveedores. Se presenta un aumento del 63.7%, con lo que se tiene que también históricamente el 2019 fue el año de mayor atención en pasivos vencidos, incluso pagando demandas de segunda instancia, demostrando aún más el compromiso de la alta gerencia por sanear la entidad, vemos entonces que el impacto sobre el recaudo aumenta un 4.4%.



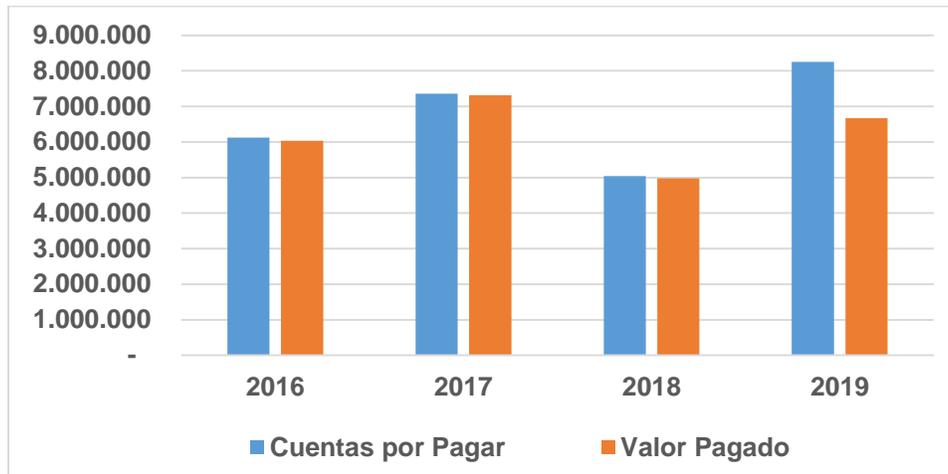
"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

- **SANEAMIENTO DE PASIVOS**

El análisis del saneamiento de pasivos se realizó teniendo en cuenta el total comprometido y reconocido por concepto de Cuentas por Pagar de vigencias anteriores y el valor pagado sobre dichos compromisos de gastos:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Cuentas por Pagar	6.122.017	7.358.244	5.042.611	8.256.277
Valor Pagado	6.036.325	7.318.061	4.981.019	6.669.111
<b>Ejecutado</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>81%</b>

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193



Como se indicó anteriormente, los pasivos eran reconocidos en la medida que se fueran a pagar, es decir, no se reconocía el total de la reserva de caja al término de cada vigencia dentro del presupuesto de gastos de la siguiente vigencia, Durante la vigencia 2019 se reconoció mas de las cxp al corte 3 de diciembre de 2018, dado que se atendieron deudas correspondientes al déficit fiscal, es decir de 2017 hacia atrás.

En la Vigencia 2020 ya se realizó el aforo de toda la reserva de caja resultante del ejercicio fiscal 2019.

Vemos pues como durante las vigencias 2016 a 2018 se pagó casi el 100% de los pasivos reconocidos, esto debido a la situación citada, para la vigencia 2019 se reconoció el mayor número de CxP Vigencias, y se pagó el 81% de las mismas

Los Pasivos totales contables presentaron el siguiente comportamiento:

PASIVOS				
Variable	2016	2017	2018	2019
<b>TOTAL PASIVO</b>	18.535	17.534	17.780	17.239



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

Notándose un descenso del 7% de 2016 a 2019 en los pasivos totales de la entidad. Al corte de la vigencia 2019 la distribución de los pasivos contables fue la siguiente.

Concepto	Total
24 Cuentas por pagar	14.975.429
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.113.882
.....2407 Recursos a favor de terceros (Diferentes a 240720)	55.417
.....2424 Descuentos de nómina	63.870
.....242490 Otros descuentos de nómina (diferentes a la242401/02)	63.870
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	149.692
.....249051 Servicios públicos	2.349.871
.....249054 Honorarios	598.917
.....249090 Otras cuentas por pagar (Diferentes a las anteriores)	2.643.782
25 Beneficios a los empleados	1.899.058
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	1.687.214
.....251101 Nómina por pagar	480.847
.....251102 Cesantías	1.061.388
.....251190 - Otros beneficios a los empleados a corto plazo	144.979
.....2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....2514 Beneficios posempleo - pensiones	211.844
27 Provisiones	364.808
.....2701 Litigios y demandas	364.808
.....270105 Laborales	364.808
2 Total Pasivos	17.239.295

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193

El valor más representativo se encuentra en bienes y servicios por valor de 9.113.882 millones, los pasivos por servicios públicos corresponden a Ecmali, con el cual se tiene un acuerdo de pago correspondiente a deudas de Déficit Fiscal. Es de anotar que estos pasivos actualmente se encuentran en estudio para depuración y saneamiento de los mismos, teniendo como meta que al cierre de la vigencia 2020 estén totalmente depurados y saneados.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

**CARTERA**  
**(En Miles de pesos COP)**

FUENTE DE INGRESO	Reconocido		Recaudado		Cuentas Por Cobrar		Var% Recaudo	Var\$ CxC	Var% CxC
	2018	2019	2018	2019	2018	2019			
Atencion PNA	4.523.001	4.291.906	2.629.700	1.726.778	1.893.301	2.565.128	-34%	671.827	35%
Régimen Subsidiado	36.531.077	39.491.227	16.213.841	17.111.342	20.317.236	22.379.885	6%	2.062.648	10%
Régimen Contributivo	4.252.077	10.067.177	1.180.759	3.742.808	3.071.318	6.324.369	217%	3.253.051	106%
Otras ventas de servicios	4.556.158	6.440.834	3.245.226	5.016.166	1.310.931	1.424.668	55%	113.737	9%
Otros Ingresos	3.501.096	1.784.132	3.370.147	1.556.658	130.949	227.474	-54%	96.525	74%
<b>TOTALES</b>	<b>53.363.408</b>	<b>62.075.275</b>	<b>26.639.673</b>	<b>29.153.752</b>	<b>26.723.735</b>	<b>32.921.523</b>	<b>9%</b>	<b>6.197.788</b>	<b>23%</b>

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193

El Indicador se analizó de acuerdo al valor de la facturación reconocida en nuestro presupuesto con corte a 31 de diciembre del 2018 y 2019, comparado con el recaudo acumulado corriente de cada vigencia y por rubro.

Tenemos entonces que el recaudo obtenido en 2019, aumenta un 9% con respecto del recaudo 2018, es importante resaltar el comportamiento del recaudo del régimen contributivo, apalancado por las nuevas negociaciones realizadas con la EAPB Medimas, así mismo, el excelente comportamiento en el reconocimiento de ingresos por venta de servicios excluyendo vigencias anteriores, el cual crece un 16%.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que el crecimiento en el recaudo no supera el incremento de los reconocimientos, automáticamente se configura un crecimiento en las CxC corrientes de la vigencia 2019, alcanzando un 23% de aumento, representados en 6.197.788.

Es importante tener en cuenta el entorno que existe con las EAPB, donde se retrasan los pagos de los servicios prestados perjudicando a los hospitales de segundo nivel que facturan por evento, lo cual desencadena en consecuencias en el deterioro financiero institucional.

De acuerdo a lo anterior, la cartera total, incluyendo vigencias anteriores presenta la siguiente distribución al corte 31 de diciembre de 2019:



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

CONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada
CONTRIBUTIVO	3.489.088	24.344	3.082.004	643.912	1.625.708	8.865.056
SUBSIDIADO	12.067.841	1.325.940	6.085.446	4.049.493	6.373.757	29.902.478
SOAT	777.610	32.591	103.981	110.344	541.486	1.566.012
PNA	966.129	4.851	131.762	1.438.314	1.035.909	3.576.965
OTROS DEUDORES POR VENTA	164.013	59.161	529.142	214.102	2.920.437	3.886.854
OTROS DEUDORES DIFERENTE A VENTAS	12.740	2.627	46.092	932.898	953.388	1.947.746
<b>TOTAL CARTERA 31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>17.477.422</b>	<b>1.449.514</b>	<b>9.978.427</b>	<b>7.389.062</b>	<b>13.450.685</b>	<b>49.745.110</b>

Fuente: Ficha Técnica Plataforma SIHO – Decreto 2193

#### GESTION PRESUPUESTAL

La gestión del presupuesto durante las vigencias 2016 a 2019 del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE proviene de recursos propios en la venta de servicios de salud, salvo por los recursos del Sistema General de Participaciones que cofinancian los aportes patronales al SGSSS de los empleados de la entidad, además, se cuenta con recursos de aprovechamientos de espacios de la infraestructura física. Los anteriores recursos hacen parte del presupuesto de ingresos con el cual el Hospital ha respaldado las operaciones en el Presupuesto de Gastos.

En el siguiente cuadro resumen se observa el comportamiento del presupuesto de ingresos y gastos en sus componentes Inicial y Definitivo:

<b>PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS</b>			
VIGENCIA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%Var
2016	23.195.000	40.277.036	74%
2017	35.277.000	51.172.462	45%
2018	30.761.936	51.992.385	69%
2019	59.105.362	73.883.873	25%
<b>TOTALES</b>	<b>148.339.298</b>	<b>217.325.757</b>	<b>47%</b>
<b>Var 2019-2016</b>	<b>155%</b>	<b>83%</b>	

Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

Como regla general tenemos que el presupuesto público contempla un equilibrio en valor total tanto en el ingreso como en el gasto, por lo que los valores señalados como presupuesto de Ingresos son los mismos correspondientes al presupuesto de gastos, en este orden de ideas y midiendo la gestión de los recursos a través de las diferentes vigencias, se nota que del presupuesto Inicial 2016 al presupuesto inicial 2019 se presenta un importante crecimiento del 155%.

En la vigencia 2018 el presupuesto definitivo supera en un 69% el inicial de la misma vigencia, gracias a las recuperaciones de cartera de vigencias las cuales superaron el tope inicialmente proyectado, así mismo, se obtiene un repunte en la venta de servicios de salud del régimen subsidiado, lo anterior demuestra la excelente gestión emprendida por la administración para aumentar y estabilizar los ingresos bajo el objeto social de la entidad.

Como impacto directo del buen comportamiento de ventas en la vigencia 2018, tenemos un naciente presupuesto para la anualidad 2019 que supera en un 92% al presupuesto aprobado para el año 2018, en el siguiente cuadro se analiza el incremento o decremento del presupuesto inicial y definitivo:

RELACION	%Var INICIAL	%Var DEFINITIVO
2017-2016	52%	27%
2018-2017	-13%	2%
2019-2018	92%	42%

En términos generales el presupuesto de ingresos presenta eficiencia en cuanto a generación de nuevas fuentes y ejecución del mismo, se aumenta porcentaje en ventas y en producción de actividades, todo ello enmarcado dentro del plan de optimización del ingreso lo cual se traduce en un manejo eficiente de los recursos de la entidad.

- **Ejecución de los recursos**

<b>INGRESOS</b>				
Variable	2016	2017	2018	2019
Presupuesto Definitivo	40.277.036	51.172.462	51.992.385	73.883.873
Ingreso Total Reconocido	51.158.249	71.772.782	69.624.811	83.945.245
% Ejecución	127%	140%	134%	114%

**Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva**

La ejecución de los ingresos para cada vigencia, nos muestra que en todas se ha superado el presupuesto definitivo. En 2017 se presenta el mayor porcentaje de ejecución con un 140%, año



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

en que se contó con recursos extraordinarios de salud pública. 2018 estabiliza la ejecución de los ingresos. Para 2019, se supera el Presupuesto Definitivo en un 14%.

<b>GASTOS</b>				
<b>Variable</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Presupuesto Definitivo</b>	40.277.036	51.172.462	51.992.385	73.883.873
<b>Gasto Comprometido</b>	38.833.037	49.921.239	49.032.421	60.101.237
<b>Por Ejecutar</b>	1.443.999	1.251.224	2.959.964	13.782.636
<b>% Ejecución</b>	<b>96%</b>	<b>98%</b>	<b>94%</b>	<b>81%</b>

**Fuente: Plataforma SIHO Decreto 2193/04 - Archivos de la Entidad- Junta Directiva**

La ejecución del presupuesto de gastos revela que en todas las vigencias no se ejecuta el 100% del presupuesto definitivo lo cual es indicador de austeridad. Durante la vigencia 2018 la alta gerencia emprende políticas de austeridad y optimización del gasto sin sacrificar venta del servicio, lo anterior lleva a que se ejecute el 94% del total definitivo, dicho de otra manera, se obtuvo un ahorro de 2.959.964, recursos que no se ejecutaron. Para la vigencia 2019, año en el cual se reafirman las políticas de austeridad en el gasto, así como el incremento en ventas de servicio se ejecuta el 81% del presupuesto total definitivo, lo que indica que la entidad ahorro 13.782.636 millones de pesos.

**SITUACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2.020**  
**ANÁLISIS DE FACTURACIÓN**

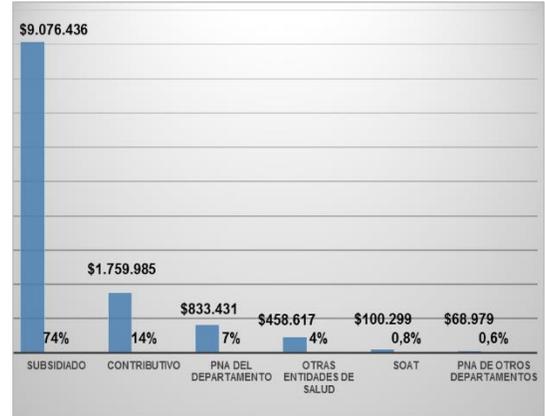
<b>REGIMENES</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>PROMEDIO MES</b>	<b>PESO %</b>
<b>VIGENCIA 2020</b>						
<b>SUBSIDIADO</b>	3,245,965	3,058,803	2,771,668	9,076,436	3,025,479	74%
<b>CONTRIBUTIVO</b>	604,615	579,163	576,207	1,759,985	586,662	14%
<b>PNA DEL DEPARTAMENTO</b>	341,333	370,125	121,973	833,431	277,81	7%
<b>PNA DE OTROS DEPARTAMENTOS</b>	19,512	34,098	15,369	68,979	22,993	1%
<b>OTRAS ENTIDADES DE SALUD</b>	125,503	159,61	173,504	458,617	152,872	4%
<b>SOAT</b>	26,654	16,691	56,953	100,299	33,433	1%
<b>TOTAL VENTA</b>	<b>4,363,582</b>	<b>4,218,491</b>	<b>3,715,675</b>	<b>12,297,747</b>	<b>4,099,249</b>	<b>100%</b>
<b>DIFERENCIA CON RELACION AL MES ANTERIOR</b>		-145,091	-502,816			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

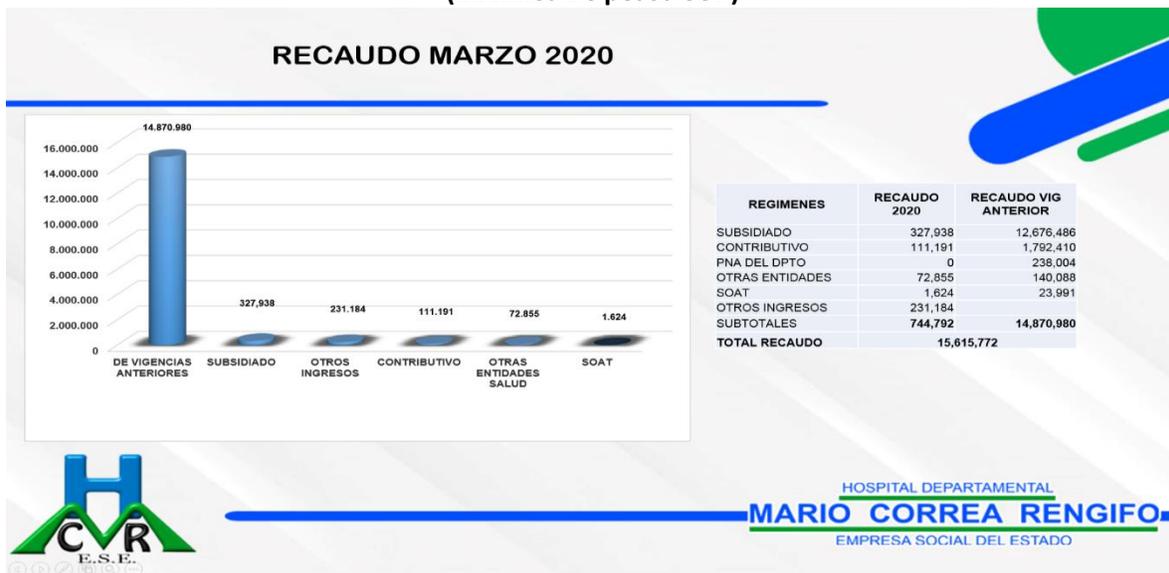
FACTURACION VIGENCIA 2020		
REGIMENES	TOTAL	%
SUBSIDIADO	\$ 9,076,436	74%
CONTRIBUTIVO	\$ 1,759,985	14%
PNA DEL DEPARTAMENTO	\$833,43	7%
OTRAS ENTIDADES DE SALUD	\$458,62	4%
SOAT	\$100,30	0.8%
PNA DE OTROS DEPARTAMENTOS	\$68,98	0.6%
<b>TOTAL VENTA</b>	<b>\$ 12,297,747</b>	<b>100%</b>



COMPARATIVO FACTURACION 2019-2020		
VIGENCIAS	TOTAL	VARIACION RELATIVA
2019	\$ 11,843,871	4%
2020	\$ 12,297,747	
<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>\$453,88</b>	

Durante el primer trimestre de la vigencia 2020 el total de la facturación ascendió a \$12.297.747, siendo el régimen subsidiado el de mayor representatividad con un 74% de participación sobre el total de la venta de servicios seguido del contributivo. En comparación al mismo trimestre 2019 se nota aun aumento del 4% en las ventas.

**ANÁLISIS DE RECAUDO**  
 (En Miles De pesos COP)





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Sin contar con la disponibilidad inicial, se alcanza un recaudo efectivo al primer trimestre 2020 de \$15.615.772 millones de pesos. El recaudo correspondiente a vigencias anteriores es el de mayor nivel obtenido, logrando recaudar \$14.870.980 millones de pesos, de este modo tenemos que el recaudo no corriente participa en un 95% del total recaudado y el recaudo corriente corresponde a un 5%.

**RECAUDO 2020**  
(En Miles De pesos COP)

**RECAUDO 2019 y COMPARATIVO TRIMESTRE 2019 - 2020**

REGIMENES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO MES	PESO %
SUBSIDIADO	-	-	327,938	327,938	109,313	2.1%
CONTRIBUTIVO	-	-	111,191	111,191	37,064	0.7%
POBLACION NO ASEGURADA	-	-	-	-	-	0%
SOAT	-	-	1,624	1,624	541	0.01%
OTRAS ENTIDADES SALUD	45,374	284	27,196	72,855	24,285	0.5%
OTROS INGRESOS	231,184	-	-	231,184	77,061	1.5%
SUBTOTAL VIGENCIA ACTUAL	276,559	284	467,949	744,792	248,264	5%
DE VIGENCIAS ANTERIORES	2,708,293	2,687,747	9,474,940	14,870,980	4,956,993	95%
TOTAL RECAUDO	2,984,851	2,688,031	9,942,889	15,615,772	5,205,257	100%

COMPARATIVO 2019-2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO MES
2019	2,958,545	2,110,986	2,580,466	7,649,997	637,500
2020	2,984,851	2,688,031	9,942,889	15,615,772	1,301,314
VARIACION ABSOLUTA	26,306	577,046	7,362,423	7,965,775	663,815
VARIACION PORCENTUAL	0.9%	27%	285%	104%	104%



Como se indicó, el recaudo de vigencias anteriores corresponde a un 95% del total del recaudo, siendo el de mayor participación, el régimen subsidiado representa un 2.1%, otros ingresos 1.5% y el contributivo participa con un 0.7%.

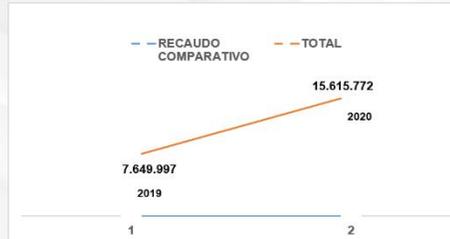
El comparativo de los primeros 3 meses en las vigencias 2019-2020, nos muestra una variación representativa en marzo, donde se obtuvo una cesión de cartera superior a los 6.000 millones de pesos lo que no ocurrió en marzo 2019.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

**RECAUDO ACUMULADO MARZO 2019 - 2020**

RECAUDO COMPARATIVO	TOTAL	PROMEDIO MES
2019	7,649,997	2,549,999
2020	15,615,772	5,205,257
%	104%	104%



En comparación con la vigencia 2019 el recaudo se incrementa en un 104%, lo anterior gracias a las gestiones realizadas para la recuperación de cartera y el acompañamiento del ente territorial en las cesiones de cartera con las EPS.

**ANÁLISIS DE CARTERA CLASIFICADA POR RÉGIMEN Y POR EDADES.**

**CARTERA MARZO 2020 POR EDADES y REGIMEN**

CLASIFICADA POR REGIMENES Y POR EDADES	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL	%
SUBSIDIADO	5,810,993	2,839,130	85,275	12,087,886	4,493,697	25,316,981	60%
CONTRIBUTIVO	1,139,049	608,451	4,807	4,947,272	1,260,115	7,959,694	19%
POBLACION NO ASEGURADA DEL DPTO	485,424	311,253	576,267	-	-	1,372,944	3%
POBLACION NO ASEGURADA DE OTROS DE DPTOS	48,427	20,553	23,700	570,765	1,698,522	2,361,966	6%
SOAT	31,204	12,271	7,981	285,412	580,328	917,197	2%
FOSYGA- ADRES	38,963	2,448	17,546	716,261	-	775,218	2%
OTRAS ENTIDADES	266,721	81,141	67,162	956,459	1,698,348	3,069,831	7%
OTROS	4,909	1,537	1,794	68,833	669,654	746,726	2%
GRAN TOTAL	7,825,688	3,876,785	784,531	19,632,888	10,400,664	42,520,556	100%
PESO PORCENTUAL	18.40%	9.12%	1.85%	46.17%	24.46%	100.00%	



La cartera con corte a 31 marzo 2020 presenta un saldo total de \$42.520.556 , dato interesante ya



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

que por primera vez en cuatro años durante el primer trimestre la cartera empieza a bajar, gracias a los excelentes recaudos obtenidos y la depuración, conciliación y saneamiento de los estados de cartera con las diferentes EAPB.

El mayor porcentaje de cartera en cuanto a régimen se concentra en el subsidiado con un 60% del total general, seguido por el régimen contributivo, con un 19%, en cuanto a ESP Emssanar y Medimas son la de mayor representatividad. La edad de cartera de mayor impacto es entre 181-360 días, seguida de la cartera mayor a 360 días.





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### CARTERA COMPARATIVA MARZO 2019 - 2020

CARTERA COMPARATIVA POR VIGENCIAS	TOTAL
2019	45,985,684
2020	42,520,556



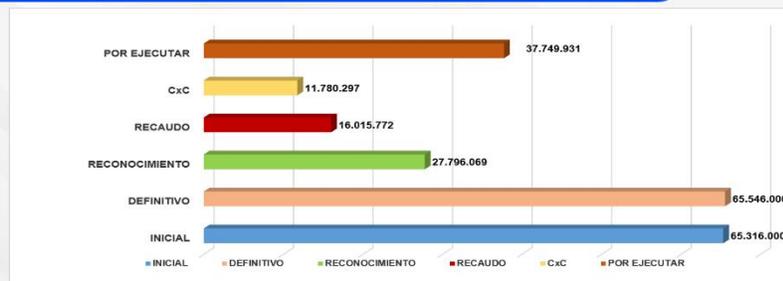
CARTERA COMPARATIVA POR VIGENCIAS	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL
2019	10,687,075	3,090,501	7,127,262	8,579,996	16,500,850	45,985,684
2020	7,825,688	3,876,785	784,531	19,632,888	10,400,664	42,520,556
Var%	-27%	25%	-89%	129%	-37%	-8%



La cartera 2019 a 2020 al corte 31 marzo se reduce un 8%. La edad entre -60 presenta reducción de 27%, entre 61-90 días aumenta un 25%, la edad de vencimiento entre 91-180 días disminuye un 89%, por el contrario entre 181-30 aumenta un 129% y mayor a 360 rebaja un 37%.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (En Miles de Pesos COP)

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS MARZO 2020



En el Primer trimestre 2020 el Presupuesto Inicial ha crecido 0.4%, producto de la adición para compra de Ambulancia. Del definitivo se ha reconocido el 42%. Del total reconocido se ha recaudado el 58%.



La ejecución de ingresos inicia la vigencia 2020 con una aprobación de 65.316.000 millones, pasados tres meses el presupuesto definitivo aumenta a 65.546.000, producto de la adición de los recursos para adquisición de una ambulancia TAM. A marzo 2020 del total definitivo se ha



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

reconocido \$27.796.069, de los cuales se ha recaudado \$16.015.772, generando rezago por \$11.780.297 y un pendiente por ejecutar de 37.749.931

## EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS MARZO 2020

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	%Definitivo/Inicial	RECONOCIMIENTO	%Reconocido/Definitivo	RECAUDO	%Recaudo/Reconocido	CxC
DISPONIBILIDAD INICIAL	400,000	400,000	100%	400,000	100%	400,000	100%	0
INGRESOS CORRIENTES	52,915,000	52,915,000	100%	12,294,995	23%	514,698	4%	11,780,297
Venta de servicios de salud	52,545,000	52,545,000	100%	12,288,770	23%	513,570	4%	11,775,200
Régimen Subsidiado	40,000,000	40,000,000	100%	9,076,436	23%	327,938	4%	8,748,497
Régimen Contributivo	8,100,000	8,100,000	100%	1,750,818	22%	111,191	6%	1,639,627
PNA	2,950,000	2,950,000	100%	902,601	31%	0	0%	902,601
SOAT	287,000	287,000	100%	100,299	35%	1,908	2%	98,391
Otras ventas de servicios de salud	1,208,000	1,208,000	100%	458,617	38%	72,533	16%	386,084
Otros ingresos corrientes	370,000	370,000	100%	6,225	2%	1,128	18%	5,097
INGRESOS DE CAPITAL	1,000	231,000	23100%	230,095	100%	230,095	100%	0
CUENTAS POR COBRAR	12,000,000	12,000,000	100%	14,870,980	124%	14,870,980	100%	0
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>65,316,000</b>	<b>65,546,000</b>	<b>100.4%</b>	<b>27,796,069</b>	<b>42%</b>	<b>16,015,772</b>	<b>58%</b>	<b>11,780,297</b>

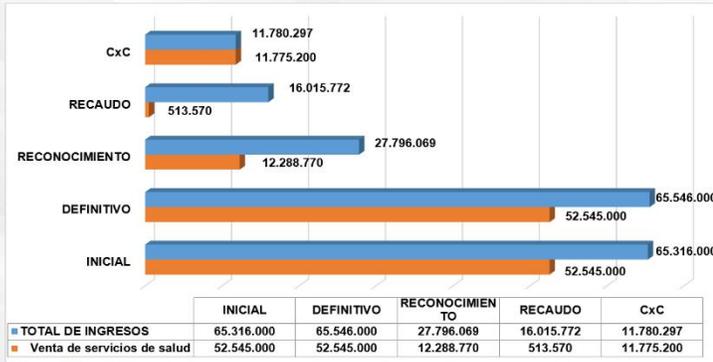


Las ventas alcanzan 12.288.770 millones, siendo el régimen subsidiado el de mayor envergadura seguido del contributivo.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

**VENTA DE SERVICIOS - TOTAL DE INGRESOS MARZO 2020**



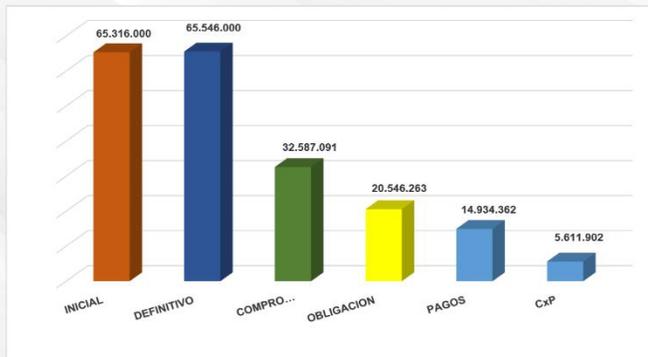
Las ventas de Servicios de Salud representan un 80% del Definitivo de Ingresos, en cuanto al Reconocimiento las Ventas participan en un 44% y para el Recaudos tan solo su participación llega a un 3%.



Frente a nuestro objeto social el nivel de ventas sobre el definitivo de ingresos participa con un 80%, un 44% sobre el reconocimiento, un 5% sobre el recaudo y un 99% de las cuentas por cobrar.

**GASTOS**

**PRESUPUESTO DE GASTOS MARZO 2020**



Al igual que Ingresos, en el Primer trimestre 2020 el Presupuesto Inicial de gastos ha crecido un 0.4%. Del definitivo se ha comprometido un 50%, esto debido a que la contratación esta garantizada hasta el 30 de junio y algunos contratos van hasta meses posteriores, incluso hasta diciembre. Del total comprometido se obligó el 63%, es de anotar que toda la reserva de CxP fue apropiada. Del total obligado se ha pagado el 73% y la entidad se encuentra la día en los salarios de todos los colaboradores.



Del total del presupuesto definitivo de gastos (\$65.546.000) se ejecuta un 50% representado en 32.587.091 millones de pesos, es de anotar que dentro de este valor ejecutado se encuentran contratos con vigencias posteriores al cierre del trimestre, la mayoría están con vigencia hasta

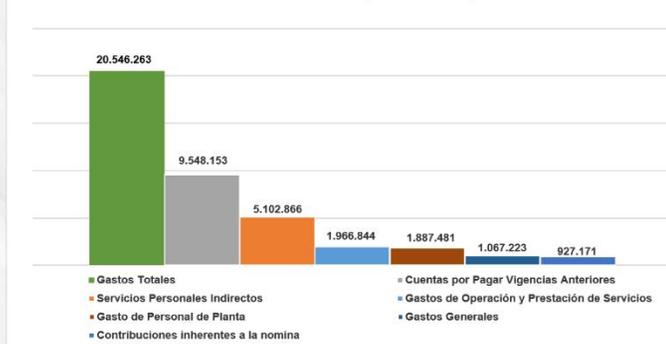


"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

mayo y junio, unos incluso hasta diciembre, así mismo, se ha apropiado toda la reserva de caja al corte 31 diciembre de 2019. Del total ejecutado se obliga un total de 20.546.263 de los cuales se pagan 14.934.362 millones, lo que genera cuentas por pagar del orden de \$5.611.902 millones de pesos.

## EJECUCION DE GASTOS MARZO 2020 - OBLIGACIONES

OBLIGACIONES (Distribución)



La distribución porcentual de los \$20.546.263 obligados es la siguiente:

- CxP Vigencias: 46%
- Servicios Personales Indirectos: 25%
- Gastos de Operación Ccial: 10%
- Gastos personal Planta: 9%
- Gastos generales: 5%
- Contribuciones Inherentes: 5%
- Transferencias Corrientes: 0.2%



Los \$20.546.263 millones de pesos obligados en el gasto se distribuyen porcentualmente de la siguiente manera:

- CxP Vigencias: 46%
- Servicios Personales Indirectos: 25%
- Gastos de Operación Ccial: 10%
- Gastos personal Planta: 9%
- Gastos generales: 5%
- Contribuciones Inherentes: 5%
- Transferencias Corrientes: 0.2%



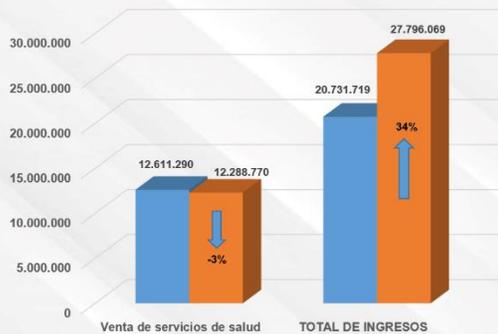
"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

**EJECUCION DE GASTOS MARZO 2020 - OBLIGACIONES**

CONCEPTO	INICIAL	DEFINITIVO	%Definit /Inicial	COMPRO MISO	Comp/ Defini	OBLIGACION	Oblig/ Com	PAGOS	Pagos/ Oblig	CxP
Gasto de Funcionamiento	42,006,000	41,946,292	100%	17,434,177	42%	9,031,266	52%	8,149,657	90%	881,609
Gastos de Personal	33,873,000	33,873,000	100%	15,503,939	46%	7,917,518	51%	7,592,424	96%	325,094
Gasto de Personal de Planta	9,488,744	9,488,744	100%	1,887,481	20%	1,887,481	100%	1,854,287	98%	33,195
Servicios Personales Indirectos	19,840,000	19,840,000	100%	12,689,286	64%	5,102,866	40%	4,810,966	94%	291,899
Contribuciones inherentes a la nomina	4,544,256	4,544,256	100%	927,171	20%	927,171	100%	927,171	100%	-
Gastos Generales	6,653,000	6,593,292	99%	1,883,713	29%	1,067,223	57%	510,707	48%	556,516
Transferencias Corrientes	1,480,000	1,480,000	100%	46,525	3%	46,525	100%	46,525	100%	-
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	11,310,000	11,310,000	100%	5,604,761	50%	1,966,844	35%	603,164	31%	1,363,680
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	12,000,000	12,039,708	100.3%	9,548,153	79%	9,548,153	100%	6,181,541	65%	3,366,612
Inversión	-	250,000	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-
<b>Gastos Totales</b>	<b>65,316,000</b>	<b>65,546,000</b>	<b>100.4%</b>	<b>32,587,091</b>	<b>50%</b>	<b>20,546,263</b>	<b>63%</b>	<b>14,934,362</b>	<b>73%</b>	<b>5,611,902</b>



Frente a la ejecución del presupuesto definitivo, se tiene que los gastos de personal se han comprometido en un 46%. Los gastos generales se ejecutan en un 29% y los gastos de operación comercial y de prestación de servicios en un 50%, es así como se configura la ejecución de un 50% del total del presupuesto definitivo.



FUENTE DE INGRESO	MAR-2019	MAR-2020	VARIACION 2019-2020
	Reconocido	Reconocido	RECONOCIMIENTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,283,447	400,000	-69%
INGRESOS CORRIENTES	19,448,207	27,165,975	40%
<u>Venta de servicios de salud</u>	12,611,290	12,288,770	-3%
Régimen Subsidiado	8,515,151	9,076,436	7%
Régimen Contributivo	2,381,628	1,750,818	-26%
PNA	1,221,315	902,601	-26%
SOAT (Diferentes a ECAT)	187,945	100,299	-47%
Otras ventas de servicios de salud	305,251	458,617	50%
Otros ingresos corrientes	88,478	6,225	-93%
INGRESOS DE CAPITAL	66	230,095	350916%
OTROS INGRESOS	112,079	0	-100%
CUENTAS POR COBRAR (Otras vigencias)	6,636,360	14,870,980	124%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>20,731,719</b>	<b>27,796,069</b>	<b>34%</b>



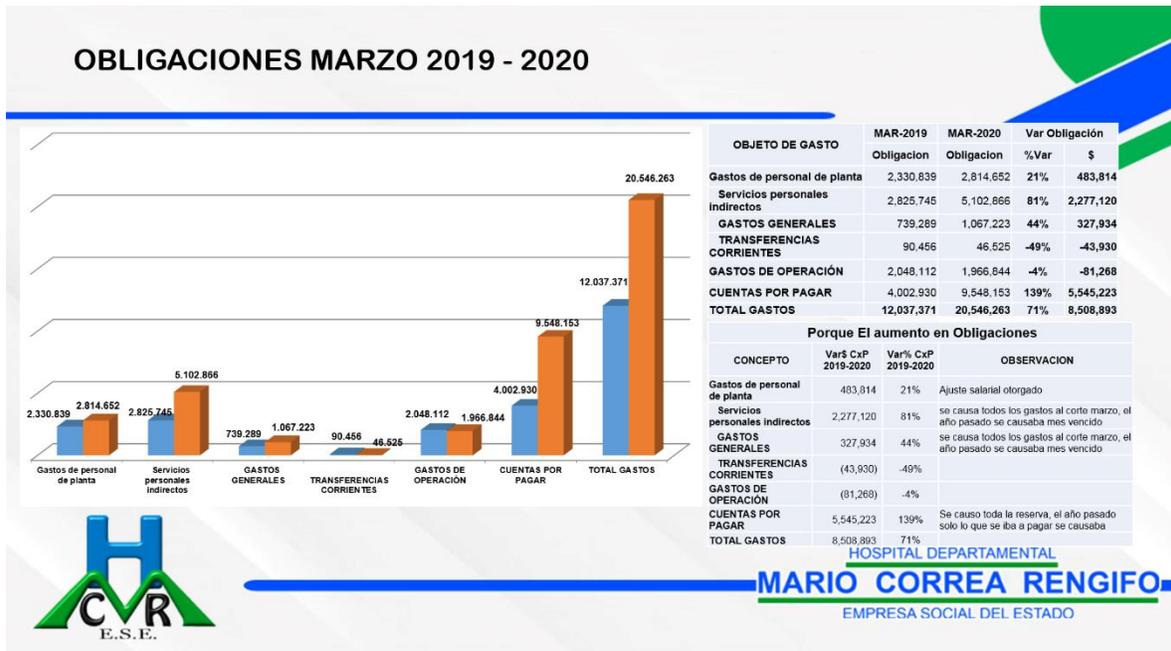
El comparativo de los ingresos totales frente a la venta de servicios primer trimestre 2019 y 2020, nos muestra que el total de ingresos en 2020 incrementa un 34%, aumento apalancando



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

principalmente por el reconocimiento de CxC Vigencias. Las Ventas reconocidas presupuestalmente caen un 3%.

En cuenta a regímenes el contributivo presenta una caída del 26% mientras el subsidiado incrementa un 7%. Para el primer trimestre 2020 se cuentan con recursos de capital, correspondientes a recursos para compra de Ambulancia TAM.



Las obligaciones de gastos durante el primer trimestre 2019 se ubicaron en 12.037.371 y en 2019 ascendieron un 71% llegando hasta los 20.546.263, a continuación se muestra el porqué de dicho incremento en los gastos obligados:



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Porque El aumento en Obligaciones			
CONCEPTO	Var\$ 2019-2020	Var% 2019-2020	OBSERVACION
Gastos de personal de planta	483,814	21%	Ajuste salarial otorgado
Servicios personales indirectos	2,277,120	81%	se causa todos los gastos al corte marzo, el año pasado se causaba mes vencido
GASTOS GENERALES	327,934	44%	se causa todos los gastos al corte marzo, el año pasado se causaba mes vencido
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-43,93	-49%	
GASTOS DE OPERACIÓN	-81,268	-4%	
CUENTAS POR PAGAR	5,545,223	139%	Se causó toda la reserva, el año pasado solo lo que se iba a pagar se causaba
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,508,893</b>	<b>71%</b>	

Es importante resaltar la apropiación total de las CxP con corte al 31 diciembre, situación que en vigencias anteriores se manejaba dependiendo de lo que se iba a pagar efectivamente. Así mismo importante la disminución en los gastos de operación comercial.

## RESULTADO FISCAL A MARZO 2019-2020

PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS MARZO 2019-2020			
RESULTADO FISCAL	VALORES		%
	2020	2019	
RECAUDOS	16,015,772	8,932,854	79%
GIROS DE GASTOS	14,934,362	8,778,537	70%
RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS	27,796,069	20,731,719	34%
OBLIGACIONES	20,546,263	12,037,371	71%
CUENTA POR COBRAR	11,780,297	11,798,865	-0.2%
CUENTA POR PAGAR	5,611,902	3,258,834	72%
DEFICIT FISCAL	(4,530,491)	(3,104,517)	46%
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	7,249,806	8,694,348	-17%



El resultado fiscal del periodo analizado nos indica un déficit fiscal de \$4.530.491 millones de pesos y un superávit presupuestal de \$7.249.806 millones de pesos. Comparativamente con la vigencia 2019, el recaudo, los giros de gastos, el ingreso reconocido, las obligaciones de gastos, las CxP y el déficit fiscal aumentan, por su parte las CxC y el superávit presupuestal presentan



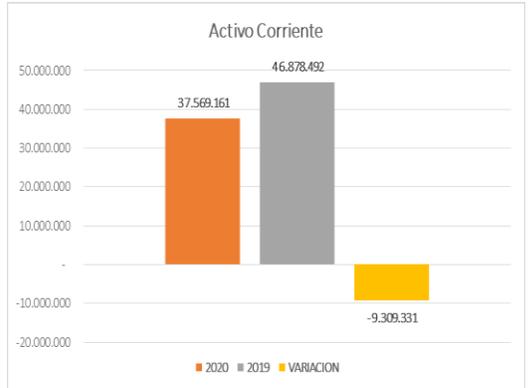
"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

tendencia a la baja, este último debido al incremento de las obligaciones de gastos por las situaciones ya señaladas.

**ESTADOS FINANCIEROS.**

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO.**

CUENTAS	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Corrientes</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.101.265	3,5%	181.256	0,3%	1.920.009	1059%
Cuentas por cobrar Servicios de Salud	31.410.531	52,1%	42.863.810	66,6%	- 11.453.279	-27%
Otras Cuentas por Cobrar	2.320.750	3,8%	2.033.094	3,2%	287.656	14%
Inventarios	1.736.615	2,9%	1.800.332	2,8%	- 63.717	-4%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0,0%	0	0,0%	-	0%
Otros activos corrientes	0	0,0%	0	0,0%	-	0%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>37.569.161</b>	<b>62%</b>	<b>46.878.492</b>	<b>78%</b>	<b>- 9.309.331</b>	<b>-20%</b>



El Activo Corriente disminuye en un 20% comparado con la vigencia 2019, esto se debe en gran parte por el saneamiento contable donde a marzo se registró un ajuste a la cartera por valor de \$3.242 millones, al igual se realiza la reclasificación de cartera mayor a 360 días a la cuenta de difícil recaudo, la cual se clasifica en no corriente, disminuyendo así el activo corriente del Hospital.

CUENTAS	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>Activos no Corrientes</b>						
Cuentas por cobrar Servicios de Salud	0	0,0%	0	0,0%	-	0%
Otras Cuentas por Cobrar	0	0,0%	0	0,0%	-	0%
Otros activos no corrientes	528.626	0,9%	1.990.187	3,1%	- 1.461.561	-73%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	9.280.563	15,4%	1.278.415	2,0%	8.002.148	626%
Propiedad, Planta y Equipo	30.812.602	51,1%	30.108.188	46,8%	704.414	2%
(-) Depreciación Acumulada	-14.726.100	-24,4%	- 13.610.018	-21,1%	- 1.116.082	8%
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>16.086.502</b>	<b>26,7%</b>	<b>16.498.170</b>	<b>25,6%</b>	<b>- 411.668</b>	<b>-2%</b>
(*) Deterioro para cuentas por cobrar	-3.175.304	-5,3%	-2.270.962	-3,5%	- 904.342	40%
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>22.720.387</b>	<b>38%</b>	<b>17.495.810</b>	<b>27%</b>	<b>5.224.577</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>60.289.548</b>	<b>100%</b>	<b>64.374.302</b>	<b>100%</b>	<b>- 4.084.754</b>	<b>-6%</b>



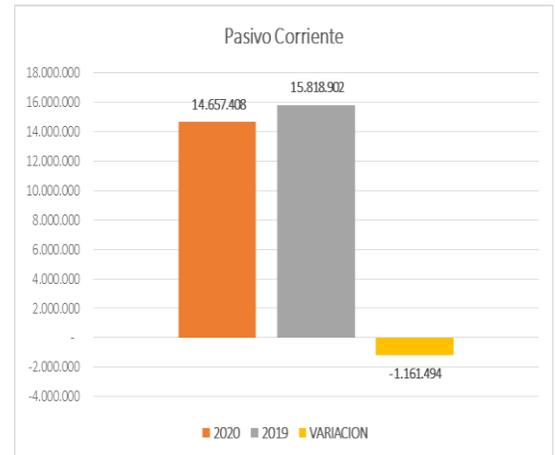
Dentro de los activos no corrientes se evidencia un incremento del 30% con relación al año anterior, esto se debe a la reclasificación y saneamiento contable que se realizó a la cuenta de cartera.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

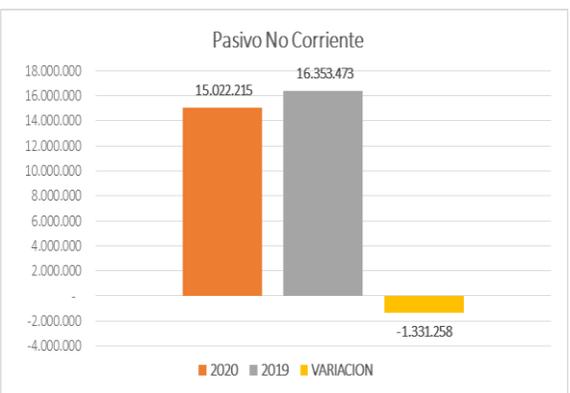
**PASIVO**

Cuentas	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>PASIVOS</b>						
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Operaciones de financiamiento	1.000.000	6,7%	0	0,0%	1.000.000	100%
Adquisición de bienes y servicios	5.985.502	1640,7%	6.682.960	1250,2%	- 697.458	-10%
Beneficios a los empleados	1.654.709	11,0%	1.856.997	11,4%	- 202.288	-11%
Obligaciones Fiscales (Retenciones)	111.783	0,7%	137.986	0,8%	- 26.203	-19%
Honorarios - Servicios Públicos - Descuentos Nomina	2.846.376	18,9%	4.010.864	24,5%	- 1.164.488	-29%
Otros Pasivos Corrientes	201.479	1,3%	88.833	0,5%	112.646	127%
Ingresos Recibidos por Anticipado	0	0,0%	0	0,0%	-	0%
Litigios y demandas	2.857.559	19,0%	3.041.262	18,6%	- 183.703	-6%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>14.657.408</b>	<b>98%</b>	<b>15.818.902</b>	<b>97%</b>	<b>- 1.161.494</b>	<b>-7%</b>



El pasivo corriente presenta una disminución del 7% con relación al año anterior, esto se debe al cumplimiento en el pago de obligaciones gracias al recaudo y cesión de cartera. En estos momentos nos encontramos realizando circularización de saldos de pasivos para realizar saneamiento.

Cuentas	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>Pasivos no Corrientes</b>						
Adquisición de bienes y servicios	-	0,0%	-	0,0%	-	#iDIV/0!
Beneficios a los empleados	-	0,0%	-	0,0%	-	#iDIV/0!
Obligaciones Fiscales	-	0,0%	-	0,0%	-	#iDIV/0!
Honorarios - Servicios Públicos - Descuentos Nomina	-	0,0%	-	0,0%	-	#iDIV/0!
Provisiones ( Litigios y demandas )	-	0,0%	-	0,0%	-	#iDIV/0!
Pasivos Diferidos	364.807	2,4%	534.571	-	-	-
Otros Pasivos no Corrientes	-	0,0%	-	0,0%	-	100%
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>364.807</b>	<b>2%</b>	<b>534.571</b>	<b>3,3%</b>	<b>- 169.764</b>	<b>-32%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>15.022.215</b>	<b>100%</b>	<b>16.353.473</b>	<b>100%</b>	<b>- 1.331.258</b>	<b>-8%</b>



El pasivo no corriente disminuye en un 32% dentro de este pasivo se encuentra la provisión de procesos judiciales que no han sido ejecutoriados. Y con relación al pasivo total este presenta una disminución del 8%, esto gracias a los esfuerzos de dar cumplimiento a las obligaciones del Hospital y el apoyo con el recaudo de la cartera.

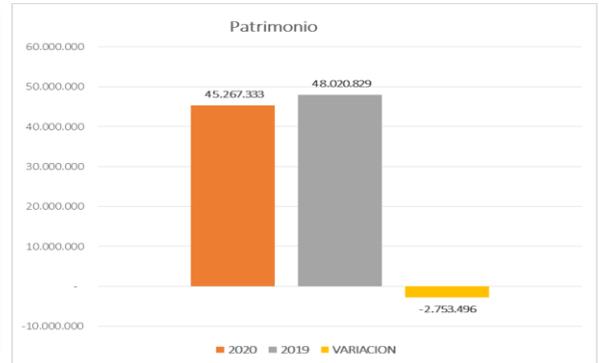


"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

**PATRIMONIO**

CUENTAS	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Fiscal	3.802.207	8%	3.802.207	8%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	45.620.234	101%	41.901.309	87%	3.718.925	9%
Resultado de ejercicio	- 4.155.108	-9%	2.317.313	5%	- 6.472.421	-279%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>45.267.333</b>	<b>109%</b>	<b>48.020.829</b>	<b>95%</b>	<b>- 2.753.496</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>60.289.548</b>	<b>100%</b>	<b>64.374.302</b>	<b>100%</b>	<b>- 4.084.754</b>	<b>-6%</b>

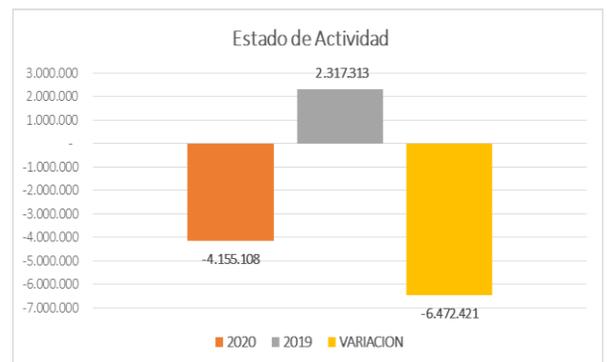


El patrimonio de la entidad disminuye un 6%, esto se debe a la pérdida que está mostrando el ejercicio a Marzo y el efecto se encuentra en el saneamiento de la cartera.

CUENTAS DE ORDEN	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
Coopagos Ventas de Servicios						
Garantías Contractuales						
Deudoras de control	1.348.309		1.025.595		322.714	31%
Acreedoras de control	- 1.348.309		- 1.025.595		- 322.714	31%
Litigios y Demandas (Deudoras)	12.224.730		9.546.565		2.678.165	28%
Litigios y Demandas (acreedoras)	- 12.224.730		- 9.546.565		- 2.678.165	28%
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

**ESTADO DE ACTIVIDAD**

CUENTAS	2020		2019		VARIACION	
	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)	(\$000)	(%)
<b>VENTAS</b>	<b>12.300.173</b>	<b>100,0%</b>	<b>12.353.532</b>	<b>100,0%</b>	<b>-53.359</b>	<b>0%</b>
<b>COSTO EN VENTAS</b>	<b>7.920.523</b>	<b>64,4%</b>	<b>5.559.959</b>	<b>45,0%</b>	<b>2.360.564</b>	<b>42%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4.379.650</b>	<b>35,6%</b>	<b>6.793.573</b>	<b>55,0%</b>	<b>- 2.413.923</b>	<b>-36%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>3.250.124</b>	<b>26,4%</b>	<b>1.662.431</b>	<b>13,5%</b>	<b>1.587.693</b>	<b>96%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>1.129.526</b>	<b>9,2%</b>	<b>5.131.142</b>	<b>41,5%</b>	<b>- 4.001.616</b>	<b>-78%</b>
OTROS INGRESOS	24.999	0,2%	480.506	3,9%	- 455.507	-95%
OTROS GASTOS (Gastos - Saneamiento Cartera - Saneamiento Inventario)	5.309.633	43,2%	3.294.335	26,7%	2.015.298	61%
<b>UTILIDAD</b>	<b>- 4.155.108</b>	<b>-33,8%</b>	<b>2.317.313</b>	<b>18,8%</b>	<b>- 6.472.421</b>	<b>-279%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>- 4.155.108</b>	<b>-33,8%</b>	<b>2.317.313</b>	<b>18,8%</b>	<b>- 6.472.421</b>	<b>-279%</b>



El estado de actividad al 31 de marzo de 2020 presenta excedente operacional, pero se ve afectado por el incremento de los otros gastos, donde se encuentra el deterioro de cartera y el saneamiento contable, mostrando como resultado final una pérdida por \$4.155 millones de pesos.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### INDICADORES

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2020	22.911.753	-26%
		2019	31.059.590	

El indicador muestra una disminución al compararlo con el año anterior del 26%, la entidad por cada peso que posee en pasivos cuenta con 2.6 pesos para apalancarlo, indicando un buen nivel de liquidez.

ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2020	25%	-2%
		2019	25%	

El indicador disminuye en un 2% comparativamente al cierre de las vigencias 2019 y 2020, indicando que la ESE para la vigencia 2020 presenta un nivel de endeudamiento del 25% frente al 25% obtenido en 2019, lo cual indica que el endeudamiento de la ESE no es riesgoso, esto gracias a que los pasivos se han mantenido, incluso han presentado una leve tendencia a la baja de 8%.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	UTILIDAD NETA / ACTIVO TOTAL	2020	-7%	-291%
		2019	4%	

El indicador disminuye en un 291% comparativamente al cierre de las vigencias 2019 y 2020, indicando que los activos de la ESE generaron un 7% de pérdida durante la vigencia 2020 y en 2019 un 4% de utilidad. Lo anterior se da por la disminución de cartera producto del saneamiento contable.

### SITUACION DE LOS RECURSOS AL CORTE 30 ABRIL 2020.

De manera general, al corte 30 abril de 2020, los siguientes son algunos puntos de gran relevancia en cuanto a los resultados que se han obtenido y de acuerdo al impacto generado por la Pandemia COVID-19:

1. La deuda de las aseguradoras del SGSSS con corte al 30 de abril de 2020 asciende a \$41.001.463.466, deudas todas correspondientes a atenciones del segundo nivel de complejidad
2. Los giros directos que se han generado, en todos hasta el mes de abril, le han pagado al



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

hospital facturas de ventas de servicios correspondientes a la vigencia anterior 2019, por lo que el flujo de caja corriente ha sido muy bajo, afectando los pagos a proveedores de bienes y servicios.

- De la cesión de cartera obtenida por \$6.504.486.580, de igual modo el recaudo correspondió a facturas de vigencias anteriores.
- La caída en las ventas de salud causada por la Pandemia actual, se describe de la siguiente manera.

CONCEPTO	MARZO 2019	MARZO 2020	Var\$	Var%
VENTA SERVICIOS DE SALUD	5.126.543	3.712.361	(1.414.182)	-28%

CONCEPTO	ABRIL 2019	ABRIL 2020	Var\$	Var%
VENTA SERVICIOS DE SALUD	4.139.077	1.924.777	(2.214.300)	-53%

CONCEPTO	MAYO 2019	Proyección MAYO 2020	Var\$	Var%
VENTA SERVICIOS DE SALUD	4.372.247	1.224.607	(3.147.640)	-72%

Desde el comienzo de la Declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ambiental, las ventas en nuestro hospital se han venido afectando, es así como en el mes de marzo 2020 y comparado con el mismo periodo 2019 las ventas se reducen en un 28% representados en \$1.414.182 millones, para abril la reducción aumenta a un 53% traducidos en \$2.214.300, para el ejercicio de mayo 2020, se realiza un promedio de acuerdo a las ventas obtenidas hasta el 18 de mayo, es así como tenemos que de acuerdo a esa proyección y comprado con mayo 2019, las ventas caerán en un 72% correspondientes a \$3.147.640.

- El estado de la contratación con las diferentes EAPB es el siguiente:

6. ASEGURADORAS CONTRATADAS	CONTRATO	ESTADO
EMSSANAR SUBSIDIADO	NO	NEGOCIANDO NUEVO
EMSSANAR CONTRIBUTIVO	NO	NEGOCIANDO NUEVO
MEDIMAS SUBSIDIADO	SI	
MEDIMAS CONTRIBUTIVO	SI	
ASMET SALUD SUBSIDIADO	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO
ASMET SALUD CONTRIBUTIVO	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

<b>COOSALUD</b>	SI	
<b>ASOCIACION INDIGENA DE CAUCA</b>	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO
<b>MALLAMAS EPS</b>	PRORROGA AUT	NEGOCIANDO NUEVO
<b>FIDUPREVISORA PPL</b>	SI	

**Fuente: Departamento Mercadeo y Contratación – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE**

Con Emssanar no se ha logrado contratar debido a que ha asumido una posición imperante, en donde solo acepta los parámetros establecidos por ellos.

Con el Ente Territorial se está prestando atención a PNA, No PBS y Extranjeros. La contratación de Salud Pública se encuentra en trámite.

La información financiera se presenta con corte al 31 de marzo de 2020, porque desde abril, y en estos momentos nos encontramos en la parametrización del software de costo, lo que ha dificultado la contabilización de las cuentas de proveedores y contratistas, ya que la creación de centros de costos y en enlace con las cuentas contables hace que el sistema no permita la contabilización. Esperamos poder terminar dicho proceso en el mes de junio para poder dar cumplimiento a los informes que se envían a las entidades de control.

Con relación a la propiedad planta de equipo se tiene inventario detallado de los activos, sus depreciaciones se realizan bajo el método de línea recta a marzo el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo tiene en total de propiedad planta y equipo a marzo 31 de 2020 \$16.086.501.688

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO**  
**NIT 890.399.047-8**  
**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**  
**A MARZO 31 DE 2020**

<b>CUENTA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
1605	TERRENOS	\$ 2.140.079.000,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 75.489.551,00
1640	EDIFICACIONES	\$ 20.946.899.298,51
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 501.095.013,72
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 5.477.816.658,66
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 779.678.215,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 478.104.169,06
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 297.915.408,66
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 115.524.420,04
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	\$ (14.726.100.046,52)
168501	Edificaciones	\$ (10.141.790.410,66)



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

168504	Maquinaria y equipo	\$ (339.982.574,23)
168505	Equipo médico y científico	\$ (3.074.640.560,56)
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ (479.465.807,46)
168507	Equipos de comunicación y computación	\$ (356.722.923,00)
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ (190.088.092,67)
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ (95.073.218,82)
168513	Bienes muebles en bodega	\$ (48.336.459,12)
	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 16.086.501.688,13</b>

Se anexa información referente a los inventarios de la entidad tanto activos fijos como almacén y farmacia.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### **3. TALENTO HUMANO**

Para apoyar el proceso de fortalecimiento y proyección de la institución en la consecución de talento humano en salud idóneo, en cantidades adecuadas, en los lugares adecuados y en condiciones adecuadas, como entidad pública la institución debe garantizar una prestación del servicio de manera óptima, por esto nos vemos obligados a generar procesos internos en los que desarrollemos estrategias de mejoramiento continuo dentro de nuestro personal.

En el periodo 2019 se logró cumplimiento total del plan de capacitación, con la ejecución de 31 capacitaciones internas y 11 capacitaciones externas, dentro de los cuales se contó con 3 diplomados y 3 cursos de formación continua especializada con apoyo de entidades como: alianza SENA – ASOHOSVAL, INFA, FEPASDE y Dr. Estrés.

Esto nos dio un total de 42 capacitaciones teniendo una cobertura del 86 % de la población y al realizar la medición técnica de adherencia, se evidenció una mejoría respecto a años anteriores del 50%.

Se logró realizar evaluación al personal tanto administrativo como asistencial, Se realizó el diagnóstico de clima organizacional y satisfacción del cliente interno, con una cobertura del 83% de los funcionarios de la institución con una participación activa para el proceso, dejando esto como evidencia 3 dimensiones con oportunidades de mejora: Salario, Comunicación e infraestructura.

Gracias a la gestión de la alta gerencia y el apoyo brindado por parte de la junta directiva se logra un ajuste salarial para todos los funcionarios de la institución sin diferenciación de tipo de contratación. Se genera plan de intervención para cada una de las dimensiones.

Se logró realizar cambio de 50 sillas de las 170 programadas.

Se realizó cambio de ARL en diciembre a Positiva, que está cumpliendo con la entrega oportuna de los elementos de protección personal de manera oportuna

#### **ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

Se realizó la actualización del manual de funciones y competencias. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo no participó en la convocatoria para la provisión de los cargos vacantes y provisionales que ofreció la Comisión Nacional del Servicio Civil, dada la situación financiera que atravesaba la entidad en ese momento.

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2019 al 30 de abril de 2020 se



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

realizaron dieciocho (18) nombramientos de los cuales dos (2) son de libre nombramiento y remoción, quince (15) corresponden a nombramientos provisionales y uno corresponde a la planta temporal. Cada uno de los cargos cuenta con su respectivo manual de funciones y competencias laborales.

Se suprimieron los cargos de Médico especialista de 8H, Médico Especialista (urólogo y Ortopedista) y se creó el cargo de Asesor Oficina de Planeación quedando Actualmente la planta de personal con 179 cargos distribuidos así:

**CONSOLIDADO A 30 DE ABRIL 2020**

	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL ASESOR	NIVEL PROFESIONAL	NIVEL TECNICO	NIVEL ASISTENCIAL	TOTAL
<b>Libre Nombramiento</b>	3	1	1	0	0	5
<b>Comision</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Periodo fijo</b>	2	0	6	0	0	8
<b>Encargatura</b>	1	0	5	1	0	7
<b>Provisional</b>	0	0	31	4	70	105
<b>Carrera</b>	0	0	11	0	25	36
<b>Trabajador oficial</b>	0	0	0	0	3	3
<b>Vacantes</b>	1	0	5	0	2	8
<b>Vacantes Provisionales</b>	0	0	1	0	6	7
<b>TOTAL PLANTA PPAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>5</b>	<b>106</b>	<b>179</b>

Fuente Hospital Mario Correa Rengifo

Mediante acuerdo N° 019 del 10 de diciembre de 2019, por el cual se aprobó la continuidad de la planta de empleos de carácter temporal en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, la cual está integrada así:

	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL ASESOR	NIVEL PROFESIONAL	NIVEL TECNICO	NIVEL ASISTENCIAL	TOTAL
<b>Planta Temporal</b>	0	0	14	0	50	64
<b>Vacantes temporal</b>	0	0	5	0	3	8
<b>TOTAL PLANTA TEMP</b>	0	0	19	0	53	72



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>79</b>	<b>5</b>	<b>159</b>	<b>251</b>
-------------------	----------	----------	-----------	----------	------------	------------

Fuente Hospital Mario Correa Rengifo

Respecto de médicos especialistas, el hospital cuenta en la actualidad con 76 Médicos especialistas contratados a través de terceros

ANESTESIOLOGOS	17
CARDIOVASCULAR	1
CARDIOLOGOS	3
CIRUJANOS	6
CIRUJANO PLASTICO	2
CIRUJANO MAXILOFACIAL	1
DERMATOLOGO	2
GINECOLOGO	6
MEDICO FAMILIAR	1
MEDICO INTERNISTA	8
NEUROCIRUJANO	1
NEUROLOGO	2
ODONTOLOGO	1
ORTOPEDISTA	3
OTORRINO	3
PEDIATRA	10
PSIQUIATRA	1
UROLOGO	7
GASTROENTEROLOGO	1
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>

Fuente Hospital y Asstracud

### ***Plan institucional de formación y capacitación:***

La Entidad cuenta con Plan de Capacitación institucional anual, a través del cual se busca propiciar espacios de formación continua, procesos de retroalimentación, que permitan a nuestros funcionarios afianzar sus conocimientos, competencias y destrezas en su cargo y para el acorde desarrollo de sus funciones, haciendo posible la consolidación de las metas del Plan de Desarrollo del Hospital.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que las actividades del plan de capacitación en los años anteriores como 2016, 2017, 2018, 2019 se ha realizado un cumplimiento del 100% de las actividades planeadas. Entre el 2017 y 2018 se realizó la



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

planeación de 71 capacitaciones las cuales se cumplieron al 100% y a partir de retroalimentaciones en espacio de capacitación al personal se abordaron y discutieron las dudas, inquietudes presentadas frente a dichas capacitaciones.

Para la vigencia de 2019 se planearon al inicio del año 19 actividades a las cuales se les dio cumplimiento en un 100%. Al corte del 31 de Diciembre 2019; se puede evidenciar que el plan de capacitación anual se sobre cumplió, debido al apoyo de la alta gerencia en conjunto de la secretaria de salud para la realización de capacitaciones en pro del mejoramiento continuo de la atención en salud, también se llevaron a cabo cursos y diplomados con ASOHOSVAL y el SENA Para el desarrollo del talento humano; diplomados en temas como: MECI, diplomado en Gestión de la calidad Pública, integración de los sistemas de gestión para incrementar la competitividad en el sector salud, desarrollo territorial del modelo integral de atención en salud, diseño e implementación de modelos de atención en salud, segura y humanizada, Seguridad del paciente, Humanización, entre otros.

También Cursos como: aplicación de mejores prácticas para la acreditación en salud, operación y evaluación del modelo integrado de planeación y gestión para la salud, desarrollo de estrategia sostenibilidad financiera en entidades de salud, aplicación de protocolos de atención al ciudadano por canales.

Para la vigencia 2020 se tienen planeadas 43 capacitaciones, las cuales están alineadas a los 8 ejes de acreditación de la institución. Hasta el mes de abril solo se han podido dictar 9 porque por la contingencia del Covid 19 se encuentran en proceso de reprogramación. Algunas de ellas tienen un componente de practica que dificulta un poco su pronta realización. Como medio facilitador de las capacitaciones, por los horarios que maneja el personal asistencial se firmó un contrato con la Corporación Talentum para tener algunas de ellas de forma virtual. Estas capacitaciones son necesarias para el proceso de acreditación del Hospital.

Entre las capacitaciones que se realizaron está el manejo de la herramienta Moodle, que nos permite utilizarla para el desarrollo de nuestras propias capacitaciones.

### ***Programa de inducción y reinducción:***

Para las vigencias anteriores al 2018 el Hospital no contaba con un funcionario permanente en el área de psicología dada la alta rotación que se presentaba en este cargo de la oficina de talento humano, por esa situación la inducción y reinducción no se adelantaba de una forma oportuna.

A partir del año 2018 la Gerencia fortaleció el área de talento humano con la contratación de una psicóloga, la cual es la encargada entre otros temas de programar y estandarizar el



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

programa de inducción y re-inducción en la entidad, desde esa fecha el Hospital a través de la funcionaria viene ejecutando las jornadas de inducción y re-inducción en la entidad. Programa que tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias para facilitar la integración, adaptación del nuevo funcionario público a su puesto de trabajo, a la cultura organizacional y para estimular el aprendizaje y el desarrollo individual y grupal.

La inducción y re-inducción de personal se implementó en el hospital los días viernes de cada semana hasta el primer semestre del 2019 realizándose de forma presencial, a partir del segundo semestre de 2019 se realizó mensualmente a través de la plataforma virtual MOODLE, en la cual de manera simultánea se realizaba la evaluación a cada uno de los funcionarios que realizaban dicho proceso.

Para la vigencia 2020, se actualiza el proceso de inducción y re inducción general alineandolo con los ejes de acreditación, la apertura del proceso de Inducción general 2020 se dio de manera presencial el día 11 de marzo, para el cierre de dicho proceso se contó con las palabras de bienvenido del gerente. Teniendo en cuenta la contingencia COVID-19, se realizan los procesos de inducción y re- inducción general de manera virtual, personalizada a cada correo de los funcionarios durante los meses de abril y mayo conjunto a la evaluación del proceso y la implementación de la herramienta de satisfacción tanto para la inducción como para la re- inducción. Se espera para el cierre del primer semestre contar con la plataforma MOODLE actualizada, dado se están realizando capacitación y trabajo en equipo con un docente de la Universidad Antonio José Camacho enfocado en la plataforma virtual y contar con ella a cierre de la vigencia 2020.

### ***Política de Integridad:***

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE mediante Resolución N° 268 del 14 de junio de 2019 adopta el Código de Integridad en la entidad, documento que fue socializado en el Comité de Gerencia el día jueves 19 de septiembre de 2019.

En la actualidad a través de las diferentes capacitaciones que se adelantan en la institución se ha venido socializando a todos los funcionarios del Hospital, asimismo se elaborara una cartilla en la cual se entregue al funcionario el código de integridad.

- **Conflictos de interés**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, tiene estandarizado un Manual de prevención y control de comportamientos agresivos cliente interno y externo con el cual se busca Prevenir, intervenir y controlar el comportamiento agresivo y abusivo surgido en la relación entre los empleados, pacientes, familias o representantes de las mismas, logrando un ambiente de trabajo respetuoso y seguro para los pacientes, familia y empleados.

Los mecanismos a través de los cuales se verificará el cumplimiento de estas políticas y



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

se responderá en los casos que se presente un comportamiento abusivo y agresivo son:  
Para los funcionarios: Reglamento interno de trabajo, Código único disciplinario, Código de integridad, Deberes y derechos

- **Reglamento interno de trabajo y código único disciplinario**

Los mecanismos de respuesta en caso de que se presenten comportamientos abusivos y agresivos ya sean de un cliente interno contra otro cliente interno o contra un externo serán las sanciones contenidas en el reglamento interno de trabajo o el código disciplinario único de acuerdo a la clasificación que se realice de la falta por parte de control disciplinario. En caso de ser un agremiado se dará traslado a la empresa a la que pertenece.

- **Código de integridad**

La verificación de su comportamiento se realizará a través de observación directa de sus actos hacia los usuarios, compañeros de trabajo, personas externas y reclamaciones que afecten cualquier aspecto incluido en el Código de Integridad.

- **Deberes y derechos**

La verificación de su comportamiento se realizará a través de la observación directa de sus actos por los funcionarios del hospital u otros usuarios, y comunicación de los funcionarios a sus superiores en caso que se presente algún tipo de agresión.

Dada la situación del Covid 19 el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo implemento teletrabajo a partir de 25 de marzo del presente año, lo cual ha traído unos beneficios grandes que han permitido mejoras en algunas de los servicios

#### **4. DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

Dentro del banco de proyectos del Hospital se encuentran inscritos 6 proyectos en el plan bienal los cuales ya fueron aprobados:

- Adecuación de áreas locativas administrativas
- Adquisición de planta eléctrica.
- Adecuación de la sub estación eléctrica.
- Dotación de equipos biomédicos de control especial para las áreas de imagenología y cirugía por renovación de tecnología y ampliación de servicio propios.
- Adecuación de áreas locativas asistenciales.



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

En el momento se encuentra con viabilidad generada por la Secretaria de Salud Departamental y el Ministerio de Salud y Protección Social para el Proyecto "Dotación de ambulancia medicalizada para remisiones de pacientes del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE del Municipio de Cali, Valle del Cauca, Occidente Cali" por un valor de \$244.000.000, la cual ya se encuentra en estado de compra

Otro proyecto que se encuentra en estado de viabilidad por el Ministerio de salud y de la protección social es el de "Dotación de equipos biomédicos a diferentes áreas de prestación de servicios del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E, aumentando la calidad y cobertura de salud del municipio de Santiago de Cali. Por un valor de \$ 1.680.107.246, y al 30 de abril de 2020 se encuentra en espera de giro de los recursos por parte del Ministerio

#### **5. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO.**

Durante la vigencia 2018 y 2019 se desarrolló el plan de mantenimiento correctivo y preventivo plasmado por cada vigencia. Para la vigencia 2020 se presentó el nuevo plan de manteniendo la cual se encuentra en la fase ejecución, anexo el citado documento.

A continuación, se ilustra las obras o proyectos realizados en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo:

- Dotación de equipos de climatización en las siguientes áreas: Quirúrgicas, consultorio de especialistas, auditorio central.
- Adecuación de la unidad de Quirúrgicas con 15 cupos de camas para una estancia mayor a 12 horas y 7 cupos de camas para una estancia menor a 6 horas.
- Adecuación zona de esparcimiento para los pacientes.
- Impermeabilización y mantenimiento de la cubierta de quirófanos y sala de recuperación.
- Cambio de láminas en icopor en mal estado por lámina mineral y cielos en panel yeso en las áreas de circulaciones de primer piso.
- Instalación de lámparas LED en áreas de circulaciones. Cambio de Piso en el Primer Nivel de la institución.
- Impermeabilización y mantenimiento de 160 m2 de cubierta y 63 m2 en los canales del Hospital.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

- Se construye un área de anexos nueva en el primer piso en donde los usuarios tienen más accesibilidad al servicio y más facilidad para realizar los tramites



- Mantenimientos en áreas comunes en lo que corresponde a estuco, pinturas, y detalles arquitectónicos que nos dan calidad a los espacios

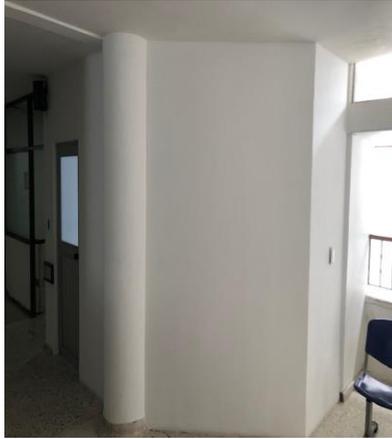




"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

- Se realiza la Adecuación de una oficina para Auditoria Medica en donde quedan 3 puesto de trabajo con su correspondiente Sistema Eléctrico, Red de Datos, climatización, adecuación realizada por el personal propio de mantenimiento



- Se realiza adecuación en la Central de esterilización para la instalación de la Autoclave que es entregada por la gobernación en Calidad de donación, también se adecua dentro del servicio el área de Material estéril y almacenamiento.





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

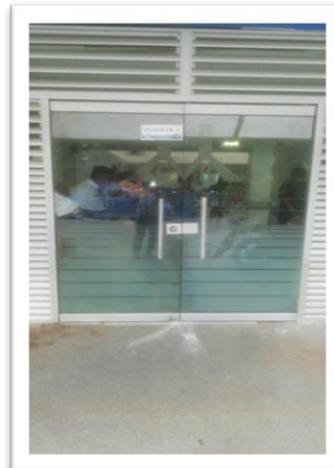
- Se realiza área de expansión en el área de Urgencias, con el fin de generar una sala de aislamiento con patologías respiratorias.



- Adecuación de la entrada principal, presentar una excelente imagen en la fachada de nuestra institución



ANTES



DESPUES



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

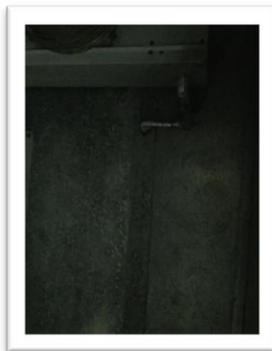
- Adecuación del auditorio principal de la institución donde se renueva por completo el interior se demuele se enchapa y se instalan equipos de última tecnología creando un ambiente adecuado para capacitaciones, eventos, reuniones.



ANTES

DESPUES

- Adecuación de los cuartos fríos de alimentación, es una necesidad de la institución contar con cuartos de congelación y conservación en óptimas condiciones y así cumplir con la norma 3100.



ANTES



DESPUES



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

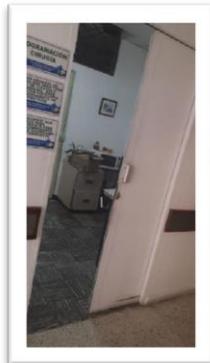
- Adecuación y recuperación del mobiliario de las diferentes áreas del hospital.



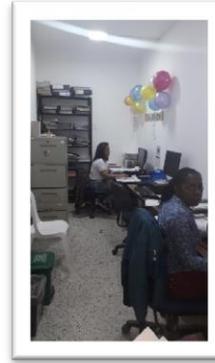
- Adecuación de la oficina de panacea, trabajo social y coordinación de cirugía no se contaba con un espacio apropiado para desempeñar las funciones requeridas



PANACEA



PROGRAMACIÓN DE CIRUGIA



TRABAJO SOCIAL



## **6. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, ha establecido un enfoque de sistema integrado que incluye la ISO 9001, el SOGC y MIPG, donde se han identificado la alineación de los tres sistemas, y se trabaja por facilitar el cumplimiento de la normatividad legal y el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Antes de la llegada de MIPG, la institución contaba con una política de gestión de calidad, "El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., se compromete a mejorar



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

permanentemente la prestación de los servicios de salud, garantizando oportunidad en la atención, infraestructura y tecnologías óptimas, canales de comunicación eficaces, equilibrio financiero y vocación del servicio" la cual se había estructurado bajo el enfoque de la NTC: ISO 9001, alineado a los componentes obligatorios del SOGC.

Con el fortalecimiento del PAMEC con enfoque en el Sistema Único de Acreditación y la alineación con MIPG, se establece una nueva política que fusiona los aspectos del SGC con los requerimientos de MIPG. "El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental Mario Correa Rengifo y sus colaboradores se comprometen a mejorar los procesos internos que permitan atender las necesidades de los usuarios con mayor agilidad, accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad, adecuando las funciones y competencias de los colaboradores, adecuando la operación de la organización en cuanto a la estructura organizacional, el suministro oportuno de recursos físicos y servicios internos, evaluando los resultados de cada uno de los procesos y estableciendo planes de mejoramiento según las desviaciones encontradas que conduzcan al logro de los objetivos organizacionales y la satisfacción de las partes interesadas".



Ilustración 1. Organigrama – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

En la Ilustración 1. Organigrama, Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE se encuentra estructurado en orden jerárquico liderado por la junta directiva.

Para la implementación de esta política se tiene definida una estructura de mapa de procesos, actualizada y aprobada por la gerencia mediante Resolución **434 del 13 de mayo de 2020**, la cual define 4 grandes macro procesos y 23 procesos institucionales.

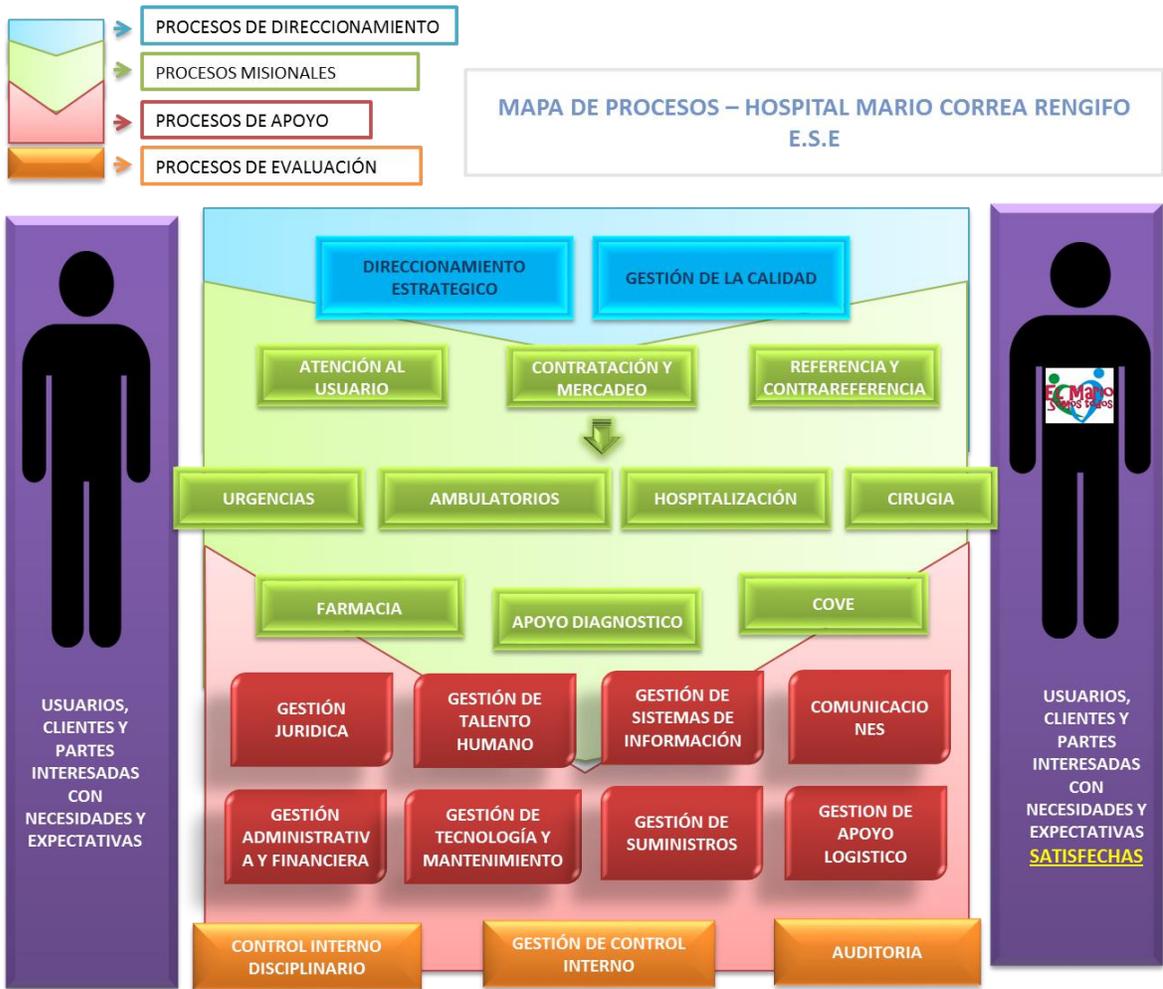


Ilustración 2. Mapa de Procesos - Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

Cada uno de estos procesos cuenta con su respectiva caracterización de procesos, donde se identifican los proveedores y partes interesadas, insumos, actividades, salidas, clientes



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

internos y externos, y se relacionan los respectivos indicadores, recursos e información documentada para cada uno.

Los procesos institucionales tienen definidos cada uno su objetivo particular.

<b>Proceso</b>	<b>Objetivo del Proceso</b>
Direccionamiento Estratégico	Definir e implementar directrices que faciliten el cumplimiento de los objetivos organizacionales a través del diseño, la formulación, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos, programas y procesos que soporten la gestión y la mejora continua de la organización.
Gestión de Calidad	Implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad en función de la misión organizacional; con el fin de lograr un proceso de mejora continua de la calidad, de forma que los servicios entregados satisfagan las necesidades de los usuarios.
Atención al usuario	Fortalecer la relación entre el usuario y su familia con todas las actividades de la entidad necesarias para el uso adecuado y oportuno de los servicios suministrados por el hospital.
Contratación y Mercadeo	Ofrecer a la comunidad, Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes a tarifas competitivas en el mercado y asegurar el cumplimiento de los requisitos clínicos, administrativos en la admisión de cada paciente y su familia, garantizando el mejor y más apropiado nivel de médico para el paciente, de acuerdo a los requisitos establecidos en los convenios vigentes, normatividad legal, suministrando la información necesaria para agilizar el proceso de facturación.
Referencia y Contra referencia	Recepcionar y enviar las remisiones de los diferentes servicios que ameriten por criterio medico otro nivel de complejidad, enviándolos al responsable del pago y a las diferentes IPS contratadas por las EAPB y Secretarías de Salud, para así lograr la pronta ubicación del paciente.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

Urgencias	Prestar un servicio de atención en urgencias de manera oportuna, segura, continua, integral y pertinente, a través de la aplicación de procedimientos que propicien la satisfacción del usuario que accede al servicio.
Ambulatorios	Prestar un servicio integral de atención realizando actividades para el mejoramiento de la salud que incluyen diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con un equipo multidisciplinario de manera oportuna, continua, segura y pertinente.
Hospitalización	Brindar atención asistencial integral, humanizada y con calidad al paciente y su familia, con el fin de propender por su satisfacción en el servicio de hospitalización.
Cirugía	Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos de acuerdo con los tratamientos definidos por el especialista, para contribuir a la mejora del estado de salud del usuario, con estándares de seguridad y calidad en los procesos.
Farmacia	Planificar, coordinar y controlar oportunamente el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos para la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes.
Apoyo Diagnóstico	Prestar un servicio de ayuda diagnóstica de forma segura, con resultados confiables y oportunos.
COVE	Prevenir y controlar las infecciones intrahospitalarias durante la prestación del servicio en el hospital Departamental Mario Correa Rengifo.
Gestión Jurídica	Defender los intereses del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, en asuntos judiciales y administrativos de asesoría legal, asistencia jurídica y representación legal.
Gestión de Talento Humano	Proveer de personal competente a los diferentes procesos y mejorar continuamente la competencia y el desarrollo del talento humano a través de programas de capacitación para la buena prestación del servicio.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Gestión de Sistemas de Información	Administrar la Información y Tecnología informática garantizando acceso, seguridad, comunicación, oportunidad y disponibilidad permitiendo responder a las necesidades del cliente interno y externo.
Comunicaciones	Dar a conocer permanente la gestión institucional a través de canales que faciliten el flujo de información, además de establecer mecanismos de mejoramiento continuo en la socialización de la información.
Gestión Administrativa y Financiera	Administrar los recursos financieros contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento institucional, a través de la entrega oportuna de información contable y presupuestal que permita una adecuada toma de decisiones.
Gestión de Tecnología y Mantenimiento	Gestionar los procesos de tecnología biomédica, y mantenimiento de infraestructura de manera oportuna y eficiente, minimizando los riesgos.
Gestión de Suministros	Gestionar de manera oportuna los bienes muebles, medicamentos, dispositivos médicos e insumos que cumplan con los requisitos y especificaciones establecidas para la prestación del servicio.
Gestión de Apoyo Logístico	Prestar un servicio integral de apoyo logístico hospitalario con calidad y eficiencia buscando el bienestar de usuarios y los colaboradores del Hospital Mario Correa Rengifo.
Control Interno Disciplinario	Investigar las conductas disciplinariamente relevantes de los servicios públicos.
Gestión de control interno	Garantizar, proteger y velar por la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, buscando fortalecer la gestión del riesgo y el cumplimiento de las dimensiones de MIPG.
Auditoria	Evaluar el cumplimiento y adherencia de la normatividad y directrices institucionales en los procesos asistenciales y administrativos.

Tabla 1. Objetivo por Proceso – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

Respecto a los elementos desarrollados para la implementación de la política de Fortalecimiento organizacional, simplificación de procesos y Calidad la institución cuenta



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

con el listado maestro de documentos, el cual describe el inventario de los documentos (manuales, procedimientos, protocolos, guías, etc.) por cada uno de los procesos institucionales. Esta matriz indica el estado de cada uno de estos (vigente, pendiente por actualizar, cambio de código, obsoleto, etc.), la cual se puede ver en detalle en el cuadro

Proceso	Vigente	Pendientes por Actualizar	Total
Direccionamiento	13	9	22
Calidad	13	2	15
Atención al Usuario	6	4	10
Contratación y mercadeo – Admisiones	2	0	2
Referencia y Contrareferencia	3	2	5
Urgencias	11	12	23
Ambulatorio	20	34	54
Cirugía	14	19	33
Hospitalización	28	8	36
Cove	4	0	4
Apoyo diagnóstico	13	21	34
Farmacia	3	1	4
Talento Humano	21	3	24
Sistemas	10	3	13
Gestión de Tecnología y Mantenimiento	14	3	17
Compras y suministros	2	0	2
Apoyo logístico	14	1	15
Gestión administrativa	8	1	9
Jurídica	1	1	2
Control interno	0	0	0
Control Disciplinario	0	1	1
Auditoria	1	0	1

Tabla 2. Estado de la Gestión de Información Documentada – Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

Actualmente el proceso de Gestión de Calidad y los líderes de los procesos del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE se encuentran actualizando los documentos alineándolos con la nueva plataforma estratégica.

Tabla 3. Porcentaje de cumplimiento de actualización documental Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE:

Proceso	%
Direccionamiento	59%
Calidad	87%
Atención al Usuario	60%
Contratación y mercadeo – Admisiones	100%
Referencia y Contrareferencia	60%
Urgencias	48%
Ambulatorio	37%
Cirugía	42%
Hospitalización	78%
Cove	100%
Apoyo diagnóstico	38%
Farmacia	0%
Talento Humano	88%
Sistemas	77%
Gestión de Tecnología y Mantenimiento	82%
Compras y suministros	100%
Apoyo logístico	93%
Gestión administrativa	89%
Jurídica	50%
Control Interno	0%
Control Disciplinario	0%
Auditoria	100%



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Para el año 2021 contar con un cumplimiento del 90% de los documentos actualizados y socializados, para que el enfoque de los procesos institucionales esté correctamente y se pueda estar constantemente en mejora continua.

Se anexa el listado maestro de documentos internos

**7. EN GENERAL, LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO O EN SU CASO DESVIACIÓN DE PROGRAMAS Y DEMÁS INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA QUE SEÑALE EL REGLAMENTO Y/O MANUAL DE NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.**

- **Informe de servicios nuevos o fortalecidos durante los años 2018, 2020 (abril 30 de 2020):**

En el presente informe se relacionan los principales servicios y procedimientos que se abrieron, fortalecieron o retomaron de 2018, 2019 y lo corrido hasta el mes de abril 2020.

A continuación, se relacionan las principales novedades por servicio.

**CIRUGIA**

Gracias a la gestión gerencial y apoyo desde la gobernación y secretaria departamental, el servicio de cirugía se fortaleció el servicio de cirugía con la consecución de monitores de signos vitales, autoclave para proceso de esterilización y ampliación para el espacio de recuperación de pacientes lo cual ha permitido hacer programas quirúrgicos más grandes. Además se reconoce el esfuerzo por hacer el pago oportuno a proveedores y empleados, lo que ha generado confianza y estabilidad del Talento Humano principalmente de los Médicos Especialistas.

Por las razones anteriores, se han aperturado procedimientos quirúrgicos de especialidades como cirugía vascular, y se fortalecieron los programas ya existentes en la institución como cirugías de grupos quirúrgicos 7 y 23, tales como colecistectomía por laparoscopia, artroscopias, histerectomías, mamoplastias, reemplazos de cadera, rodilla y hombro, extracción de catarata por faco entre otras, que impactan los ingresos de la institución.

El servicio de cirugía plástica se fortalece al contar hoy en día con 2 especialistas, de tal forma que este servicio impacta no solo como respuesta a la necesidad de la población sino también a los ingresos de la institución.

Se continúa el servicio de cirugía urgencias que se oferta las 24 horas y apoya la atención de pacientes con trauma, enfermedad quirúrgica aguda.

**HOSPITALIZACION**

Se fortalece programa de atención domiciliaria para pacientes crónicos con y sin ventilador, contando con servicio de terapias (fonoaudiología, respiratoria, física y ocupacional), visita médica, visita de nutrición, curaciones y enfermería 6 y 12 horas. Se da inicio a la atención de pacientes de municipios aledaños a Cali como son Rozo, Palmira y Jamundí, lo que nos ha permitido captar



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

mayor cantidad de pacientes.

Se inicia proceso de manera conjunta con sistemas para implementación de software de historias clínica (PANACEA) que incluya los pacientes extramurales.

El servicio de hospitalización aumento su capacidad instalada a 120 camas (87 camas adultos y 33 adultos), debido a la apertura de la sala de quirúrgicas con 15 camas principalmente para pacientes con patología quirúrgica o que se derivan de programas de cirugía. En la sala de hospitalización medicina interna se logró adecuar espacios para aislamiento de pacientes con patología respiratoria (4 habitaciones), se modifica estrategia de atención de estos pacientes logrando contar con 2 médicos internistas y 2 médicos asistenciales y 2 jefes de enfermería, dividiendo la sala en dos aleros para poder tener una atención más oportuna y de calidad en el servicio.

Se fortalece el proceso de hospitalización con un staff de especialistas que permiten atención de los pacientes de manera oportuna, además se cuenta con medico hospitalario en la noche.

Se da inicio al proceso de historia clínica por el sistema de información (PANACEA) lo que ha permitido hacer trazabilidad de la atención de pacientes y fortalecer proceso de auditoría.

Se instaló sistema de alarma para código azul y tablero para asignación de estas tareas lo cual ha permitido tener claridad en el equipo que atenderá dicho evento.

### **AMBULATORIOS**

El servicio de consulta externa fortalece su proceso de atención contando con 13 consultorios, uno exclusivo para atención de ortopedia. Durante este periodo de gestión gerencial se incrementó el staff de especialistas de neurología pasando de uno a dos, lo que ha permitido tener un incremento en las actividades de dicha especialidad debido a que es una de las de mayor demanda.

Se dio apertura a la consulta de cirugía vascular y gastroenterología, lo cual nos ha impulsado servicios de apoyo diagnóstico y cirugía, además que han permitido la prestación de interconsulta a pacientes de urgencias u hospitalización.

Se fortalecieron las relaciones con instituciones educativas para formalizar los convenios docencia servicio, lo que nos permitido contar con más especialistas para la realización de consulta especializada lo cual impacta de manera positiva en la ampliación de agendas y disponibilidad de profesionales que puedan atender la demanda de la comunidad

### **APOYO DIAGNOSTICO**

Durante este cuatrienio se fortaleció el servicio de apoyo diagnóstico, en cuanto a imagenología se logró aperturar tomografías simples y contrastadas lo que ha permitido tener una mejor oportunidad en la definición de conductas del paciente y por ende egresarlo eficientemente.

La unidad de endoscopia logra contar ahora con cirujanos generales y gastroenteróloga que apoya el proceso y permite una atención integral para el paciente.

La unidad cardiovascular ha fortalecido su proceso de atención ofertando ecocardiograma, prueba de esfuerzo, test de holter, doppler venoso y arterial, gracias a la alianza estratégica con especialistas en cardiología de adulto y pediátrico que permitió la atención integral del paciente.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

En cuanto a ecografías se logró ampliar horarios de atención que incluye los días sábados y con una mejor oportunidad para pacientes del servicio de urgencias y hospitalización que de manera más ágil tienen conducta definida.

### **URGENCIAS**

El servicio de urgencias da continuidad al servicio de pediatría 24 horas, el cual se independizó de urgencias adulto, lo que ha permitido tener un espacio apropiado para la atención de los niños, lo cual ha permitido cubrir la demanda de atención por parte de esta población, debido a esto se adecuó el espacio para ubicación de camillas para pacientes. Durante esta vigencia también se logra la adquisición de camillas para esta área.

Se fortaleció la atención de pacientes por parte de ortopedia y cirugía general, asignando médico en el área de urgencias para la rápida captación y valoración de estos pacientes optimizando los tiempos.

Además de lo anterior se realizó mejoras a la infraestructura física, como ampliación de espacios, remodelación, permitiendo contar con un servicio moderno y cómodo para las condiciones de los pacientes.

### **REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA**

En el año 2018 se separa el proceso de referencia y contra referencia de urgencias como estaba organizado inicialmente y se asigna un líder para el seguimiento de este proceso, lo que ha permitido identificar todas las oportunidades de mejora pertinentes para el servicio y el cumplimiento con la normatividad.

### **OTROS SERVICIOS**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo entendiendo su compromiso social con la comunidad continúa la iniciativa de atención para pacientes víctimas de violencia sexual o violencia intrafamiliar, para lo cual desde el 2018 se fortalece el comité de código blanco, como estrategia para evaluar el cumplimiento de la ruta y para continuar construyendo una ruta de atención integral para estos pacientes.

Se ha incluido dentro del plan de inducción general para todo el personal que ingresa a la institución la ruta de código blanco, como metodología para sensibilización del personal frente a esta problemática.

Se fortaleció el programa de seguridad del paciente, con un líder y un grupo de personas que acompañan este proceso, lo que ha permitido transmitir la política de seguridad del paciente y realizar las actividades que están enmarcadas dentro de este proceso.

- **SERVICIO AL CIUDADANO**

Se ha logrado resultados favorables para el cumplimiento de sus objetivos, para dar cumplimiento nos apoyamos en unas estrategias internas con el apoyo de todos los funcionarios tales como:

- Dar a conocer los canales de información y comunicación a los usuarios y su familia y al cliente interno.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

- Actualizar permanentemente la Página Web y carteleras institucionales con la información de interés.
- Informar a los usuarios sobre los medios para presentar una manifestación y los mecanismos de respuesta.
- Tener un Modelo de atención en salud, integral, con oportunidad, seguridad y calidez, fortalecer los canales de comunicación e información: Página web, líneas telefónicas, correos electrónicos, el Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU); con el fin de brindar herramientas para resolución de inquietudes, orientación, y presentación de manifestaciones de servicios de salud o PQRSF de acuerdo con la prestación de servicios.

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE ha colocado a disposición de los usuarios los instrumentos, canales y recursos necesarios para seguir interactuando con los usuarios y familia y satisfacer sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias bajo principios de racionalidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia garantizando el goce efectivo de sus derechos. Y a su vez, propender por el respeto a la diversidad étnica y cultural del país, la atención especial preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes o adultos mayores y en general de personas en estado de indefensión o de debilidad manifiesta, en especial, por la prestación de servicios que consideren las necesidades y condiciones específicas de sus beneficiarios.

Se ha estado cumpliendo su responsabilidad de fortalecer las capacidades de los clientes internos en la atención al Usuario teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Política de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano, con el Programa de Capacitaciones de la Institución, como son: Acreditación, MIPG, Atención al Usuario.

## **GESTIÓN DOCUMENTAL**

La gestión realizada por la gerencia en su vigencia 2018 a lo corrido de abril 2020, tiene establecida con una política de gestión documental orientada a establecer procesos claros sobre producción, uso y acceso a la información para los diferentes grupos de interés, soportada física o electrónicamente, a través de instrumentos archivísticos que permitan administrar de manera continua la información, así mismo con un procedimiento de gestión documental, un plan institucional de archivo PINAR, un programa de gestión documental y tablas de retención documental, el servicio archivístico propio y se encuentra en proceso de organización y adecuación, el archivo central que presenta un estado de evolución, organización y mejoramiento para garantizar la custodia de los documentos, igualmente con un proceso de ventanilla única con un desarrollo propio de sus sistemas de información, se recibe, radica, escanea y direcciona a las diferentes áreas interna o externa.



*"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

Anualmente el Hospital en el presupuesto amparado para el funcionamiento destina los recursos necesarios para garantizar la continuidad y funcionamiento y la administración de la gestión documental.

Para el proyecto de digitalización se presentará ficha MGA y de regalías para gestionar los recursos de inversión para la infraestructura tecnológica.

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**  
Funcionario saliente